



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

## FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

### ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**LA PRÁCTICA DE VALORES SOCIALES EN TIEMPOS DE  
COVID EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO Y  
QUINTO GRADO DE LA IES AGRO INDUSTRIAL CRUCERO-  
CARABAYA-PUNO EN EL 2021.**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. MARIVEL SILVIA LOPEZ TURPO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**PUNO - PERÚ**

**2023**



## Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**LA PRÁCTICA DE VALORES SOCIALES E  
N TIEMPO DE COVID EN LOS ESTUDIAN  
TES DEL IER GRADO Y 5TO GRADO DE L**

AUTOR

**MARIVEL SILVIA LOPEZ TURPO**

RECuento DE PALABRAS

**18977 Words**

RECuento DE CARACTERES

**99942 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**89 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**1.1MB**

FECHA DE ENTREGA

**Apr 14, 2023 11:29 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Apr 14, 2023 11:31 AM GMT-5**

### ● 15% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cros:

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZERA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FTS - UNA

Dra. Ysabel C. Hito Montaña  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FTS - UNA

Resumen



## DEDICATORIA

A Dios, por su infinito amor que se refleja en las bendiciones que cada día me da, por darme la vida y amarme a pesar de mis defectos. A mis padres Juan y Genara que desde el cielo guía e ilumina mi camino y a mis hermanos Julia, Julian, Edwin y mi sobrina Mishelle por darme sus ánimos, consejos y apoyo incondicional.

*Marivel Silvia Lopez Turpo*



## AGRADECIMIENTOS

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades agradezco a la Universidad Nacional del Altiplano por brindarme durante cinco años una educación, a la facultad de trabajo social, por acogerme en sus aulas y vivir experiencias académicas, culturales inolvidables. A la Institución Educativa Agro Industrial – Crucero por brindarme las facilidades y darme la información necesaria para la realización del presente estudio. A la Dra. Vivian Rene Valderrama Zea quien por su dirección y asesoramiento me ayudo y guío con sus conocimientos y por ser mi modelo de motivación para amar esta profesión de Trabajo Social. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellas, expresándoles mis agradecimientos.

*Marivel Silvia Lopez Turpo*



# ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
<b>ÍNDICE DE ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN .....</b>	<b>13</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>17</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>18</b>
1.2.1. Problema general .....	18
1.2.2. Problemas específicos .....	19
<b>1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>21</b>
1.5.1. Objetivos de la investigación .....	21
1.5.2. Objetivos de específicos .....	21

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA



<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>2.2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>28</b>
2.2.1. Los valores sociales .....	28
2.2.2. Teoría de los valores .....	29
2.2.3. Valores .....	30
2.2.4. Tipos de valores .....	37
2.2.5. COVID-19 .....	44
2.2.6. Sector Educación .....	45
2.2.7. Medidas en la educación peruana en tiempos de pandemia .....	47
2.2.8. Comunicados de parte del estado para el sector educativo.....	48
2.2.9. Factor económico en tiempo de COVID19 .....	49
<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>51</b>

### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

<b>3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO: .....</b>	<b>53</b>
<b>3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO .....</b>	<b>53</b>
<b>3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS .....</b>	<b>54</b>
<b>3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>56</b>
<b>3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO .....</b>	<b>57</b>

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

<b>4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>59</b>
<b>4.2. DISCUSIÓN .....</b>	<b>70</b>
<b>4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS .....</b>	<b>76</b>



<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>77</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>79</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>81</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>86</b>

**Área:** Derechos Humanos y Fortalecimiento Democrático

**Línea de Investigación:** Práctica de valores sociales en tiempos de COVID.

**FECHA DE SUSTENTACIÓN:** 21 de abril del 2023



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1:</b> Escala de calificación de baremo .....	56
<b>Tabla 2:</b> La práctica del valor del respeto en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.....	60
<b>Tabla 3:</b> Práctica del valor de la empatía en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.....	62
<b>Tabla 4:</b> Practica del valor de la solidaridad .....	64
<b>Tabla 5:</b> Práctica del valor de la Justicia en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.....	67
<b>Tabla 6:</b> Práctica de Valores .....	69





## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1:</b> La práctica valor del respeto .....	60
<b>Figura 2:</b> Práctica del valor de la empatía .....	63
<b>Figura 3:</b> Práctica del valor de la solidaridad .....	65
<b>Figura 4:</b> Práctica del valor de la justicia .....	67
<b>Figura 5:</b> la práctica de valores.....	69



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- IES** : (Institución Secundaria)
- UGEL** : (Unidad de Gestión Educativa Local)
- INEI** : (Instituto Nacional de Estadística e Informática)
- OMS** : (Organización Mundial de la Salud)
- MAPIC** : (Herramienta de Apoyo al Proceso de Investigación Científica)
- FODA** : (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)



## RESUMEN

La investigación titulada “La práctica de valores sociales en tiempos de Covid en los estudiantes de primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero – Carabaya - Puno en el 2021”; tuvo como objetivo conocer el nivel de la práctica de los valores sociales en tiempos de Covid en los estudiantes de primer y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero – Carabaya – Puno - 2021. La metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo no experimental y diseño descriptivo. La técnica que se aplicó fue la observación y como instrumento Escala de Calificación Estructurada; la muestra estuvo constituido por los 108 estudiantes de primer grado sección A, B y C y quinto grado sección A y B conformando a la totalidad de la población. Finalmente, como el resultado obtenido, se tiene que el 10% de los estudiantes casi todos los días durante las clases practican los valores sociales, 38% de los estudiantes solo manifiesta la práctica de los valores: como saludar, ser amables, Cooperativos y Respeto, por otro lado, 29% de los estudiantes manifiesta la práctica de los valores: Respeto, Empatía, Justicia y Solidaridad, 18% de estudiantes no demuestran ni una sola vez los valores de: Respeto, Empatía, Justicia y Solidaridad; llegando a la conclusión general, la mayoría de los estudiantes no están en constante práctica de los valores sociales que hoy en día se requiere, lamentablemente se encuentra en un nivel bajo y medio, esto sucede porque los estudiantes no tienen una relación social estrecho ni afectivo con sus familiares y menos con los docentes.

**Palabras claves:** Covid, Estudiantes, Justicia, Práctica, Respeto, Valores sociales.



## ABSTRACT

The research entitled "The practice of social values in times of Covid in first grade and fifth grade students of the I.E.S. Agro Industrial Cruise – Carabaya - Puno in 2021"; had as objective to know the level of the practice of social values in times of Covid in the first and fifth grade students of the I.E.S. Agro Industrial Crucero – Carabaya – Puno - 2021. The research methodology was quantitative, non-experimental and descriptive design. The technique that was applied was observation and as an instrument Structured Qualification Scale; The sample consisted of 108 first grade students section A, B and C and fifth grade section A and B conforming to the entire population. Finally, as the result obtained, 10% of students practice social values almost every day during classes, 38% of students only manifest the practice of values: how to greet, be kind, Cooperatives and Respect. On the other hand, 29% of the students manifest the practice of the values: Respect, Empathy, Justice and Solidarity, 18% of students do not demonstrate even once the values of: Respect, Empathy, Justice and Solidarity; Reaching the general conclusion, most of the students are not in constant practice of the social values that are required today, unfortunately it is at a low and medium level, this happens because the students do not have a close or affective social relationship with their families and less with teachers.

**Keywords:** Covid, Students, Justice, Practice, Respect, Social values



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la práctica de los valores sociales en los estudiantes del primer y quinto grado de la IES en tiempos de COVID, del primer grado y quinto de la IES agro industrial crucero – Carabaya – Puno en el 2021 con el firme propósito de ayudar de evidenciar la carencia de valores y de esa manera mejorar dentro de la familia institución de tal manera que se convierta en un pilar fundamental en el progreso de sus buenas costumbres y principios, este estudio se enfocó en los valores en un contexto de pandemia cuando en el 2020 marzo en el Perú se catalogó como emergencia de Salud pública, causando cambios en la sociedad a nivel económico, político, familiar; de manera que se afectó el bienestar de los hogares del país, los resultados emergentes en las áreas de mercados laborales, ingresos y seguridad alimentaria, educación, género, salud y acceso a servicios digitales y bancarios, desempleos lo cual causa crisis en todas las familias.

Según la Organización Mundial de la Salud las consecuencias de las medidas de confinamiento para contener la propagación de la COVID-19 han privado a muchos, niños, adolescentes y jóvenes el acceso a una educación de calidad, vacunas esenciales, alimentos nutritivos y atención de la salud mental. Durante la pandemia aumento el uso de las redes sociales en las familias que tenían las posibilidades de acceso a celulares y laptops, perdiendo la interacción social con su familia y los integrantes de su colegio y en consecuencia los valores sociales como la empatía, el respeto, la solidaridad, entre otros valores.

La participación la actividad educativa estaba por debajo, ya que muchos no tenían acceso a internet y estos a la vez eran ineficientes, el nivel de aprendizaje en muchos adolescentes iba bajando y el tipo de participación varía sustancialmente dependiendo de



las familias con un nivel económico, el lugar donde vivían muchos estudiantes se fue a vivir al sector rural y en consecuencia el acceso al internet disminuía, por ello se evidenció el desinterés de los niños y adolescentes. Es por ello que podemos indicar que los estudiantes cada vez manifestaban comportamientos inadecuados, como la falta de valores, donde se va olvidando el saludo, la amabilidad, solidaridad hacia sus docentes, compañeros y la comunidad educativa en general. Es por ello la manifestación de los valores después de la pandemia y con el regreso a la presencialidad, se va observando que los estudiantes van perdiendo sus valores aún más; es por eso que nos encontramos en la gran necesidad de reflexionar y asistir las conductas éticas en los alumnos desde la familia y en las escuelas educativas y darle una debida importancia al papel que desempeñan los docentes, los psicólogos y en especial los trabajadores sociales que laboran en ella, teniendo una gran responsabilidad, porque la educación es la base fundamental de la formación de futuros profesionales con valores con principios, valores y ética.

Las instituciones públicas y en general los colegios también están reguladas a través de reglamentos establecidos y lo más importante a través de normas de convivencia, por lo que debe primar una convivencia de mutuo respeto y clima digno para todos, lo cual se hizo para cumplir estos reglamentos y normas de convivencia.

En la presente investigación se abordará los valores sociales desde un contexto pandemia y postpandemia, tomando en cuenta los valores sociales más importantes en este contexto como:

**En el capítulo primero:** Se presentará la introducción, planteamiento del problema sobre el objeto de estudio, la hipótesis, la justificación y los objetivos de estudio.

**En el capítulo segundo:** Comprende la amplia revisión de literatura es decir el marco teórico, los antecedentes de acuerdo al objeto de estudio y las dimensiones de las



variables.

**Capítulo tercero:** En este apartado se desarrolla el enfoque, tipo y diseño de la investigación, a su vez se mencionan las técnicas e instrumentos empleados en el presente estudio: la población, muestra

**En el Capítulo cuarto:** Unos de los capítulos de suma importancia, se desarrolla los resultados obtenidos, por cada objetivo y las discusiones. Finalmente se llega a las conclusiones y recomendaciones de la investigación y su bibliografía correspondiente.

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Un problema de manifiesto a nivel global es la pérdida de valores en los adolescentes, influidos por la sociedad en un mundo globalizado, esa pérdida se debe a la falta de práctica de valores, los niveles culturales deficientes.(EUROINNOVA,s.f) a una educación que recién está dando importancia a los valores y la falta de enseñanza de los valores conlleva a una preocupación por parte de los orientadores sociales, en si para toda la sociedad, porque se quiere personas respetuosas con sentimientos, empáticos, solidarios y justos; para no perdernos en el egoísmo,, mientras cada persona va creciendo a ser adulto cayendo en la maldad de sus propios actos hasta incluso vivir en una sociedad peligrosa, lo que no se quiere.

En los últimos años a nivel internacional no se encuentran estudios específicos sobre crisis de los valores sin embargo doctrinarios Peiro (2021) señalan la “importancia de los valores sociales es el hecho de que regulan los comportamientos de las personas que integran las comunidades. Sirven para garantizar el orden, la convivencia y además fomentar la estabilidad entre las personas. La cultura interviene en la concepción de los valores sociales. Lo que es aceptable o no, lo que es correcto o incorrecto o lo que se considera bueno. Según este autor los valores más destacados son: Responsabilidad, tolerancia, Equidad, etc”.



Aguilar y Garcia (2007) “ el problema lo describen a través de INEI en los indicadores de educación por departamento(2018-2019) 65 de cada 100 escolares tiene comportamientos rebeldes, esto nos demuestra por falta de una mala educación la falta de inculcación de valores en la sociedad en el trabajo de investigación de, los estudiantes a veces tienen comportamientos desmoronantes por la influencia de la tv, ya que creen los jóvenes que ellos son ejemplos de sociedad y demuestran comportamientos muy similares en sus centros educativos”.

Así como también este problema se evidencia en la misma IES, de trabajo de investigación, que de acuerdo al diagnóstico de la institución educativa en una matriz FODA, indican que existe carencia de valores por parte de los estudiantes, de esa manera otro problema es el comportamiento inadecuado por la influencia de los medios de comunicación; es por ellos que podemos afirmar un problema concreto es la presencia de los antivalores más aún en adolescentes.

La familia es el principal núcleo de donde no se inculcan valores y segundo los colegios donde van formándose como futuros profesionales, personas de bien, donde se debe de inculcar los valores todo lo días ´para concientizarlos. Pero en esta realidad eso se va perdiendo enfocándose más en contenidos, en el currículo enfocado en formar competencias de aprendizaje mas no valores, y el actuar de los profesionales en cada colegio, solo es cumplir con sus deberes no tomando en cuenta estos aspectos, aun habiendo psicólogos, para afrontar este problema se requiere el actuar y apoyo de toda una familia educativa y la sociedad en general.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es el nivel de la práctica de los valores sociales en tiempos de COVID en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial





Crucero-Carabaya-Puno en el 2021?

### **1.2.2. Problemas específicos**

**PE1:** ¿Cuál es el nivel de la práctica del valor de respeto en los estudiantes?

**PE2:** ¿De qué manera se da la práctica de la empatía en los estudiantes?

**PE3:** ¿Cuál es el nivel de práctica del valor de la solidaridad en los estudiantes?

**PE4:** ¿Cuál es el nivel de la práctica del valor de justicia en los estudiantes?

## **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Hipótesis general**

No corresponde, por ser una investigación descriptiva (Sampiere,2014) Y (Charaja,2015)

### **1.3.2. Hipótesis específicas**

No corresponde, por ser una investigación descriptiva (Sampiere,2014) Y (Charaja,2015)

## **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Estamos viviendo en una situación crítica tanto económico y social, por las consecuencias que ha generado la emergencia sanitaria por las causas de la pandemia provocada por COVID-19, el cual sé que se ha dilatado por todo Latinoamérica y otros países

En estos tiempos de pandemia los principales valores que se deben de practicar es la responsabilidad, los buenos hábitos de higiene, la solidaridad entre otros, valores que son clave para poder sobrellevar estas circunstancias no solo hoy sino para el mañana.

“En la actualidad los especialistas en el tema afirman que el país entero se encuentra en unas dificultades de practica de valores” (Gutierrez,2020)



Estando en una crisis de valores sociales la presente investigación se enfocará en el diagnóstico de cómo se manifiestan los valores y esto insta a una reflexión social sobre la importancia de los valores que muchas veces no se le presta la debida importancia, en específico en poblaciones de niños y adolescentes que se encuentran en plena formación integral y al referirnos de manera integral quiere decir que no solo se forman capacidades, habilidades sino también en las actitudes que se evidencia en la práctica de valores sociales, estos valores que ayudarán a una mejor convivencia democrática y al respeto de las normas de convivencia dentro de la institución, de esta forma el aprendizaje sea positivo y sobre todo se concientizar a continuar con sus estudios mediante la estrategia aprendo en casa, semipresencialidad y ahora en la presencialidad respetando los protocolos de salud y además que los estudiantes sean conscientes que deben estar en casa y con mucha responsabilidad seguir estudiando. Positivamente.

Bain, (2007) “Los valores sociales actualmente, están siendo confrontados con los cambios que la modernidad o el posmodernismo propone como modo de comportamiento individua, colectivo o social. Estos cambios sociales y de comportamiento han transformado nuevos modos de conducta humana, donde las naturalizaciones de ciertos comportamientos evidencian la tergiversación de valores tanto personales, sociales como los universalmente validos por generación en generación. Por ejemplo, la búsqueda de la convivencia social y pacifica que ha sido uno de los grandes problemas de la humanidad, no ha logrado el fin último de paz y respeto por las diferencias de otros, transformándose en escenarios bélicos”.

La presente investigación viendo estos problemas de valores nos induce a querer mejorar o por lo menos concientizar haciéndoles ver los resultados y la percepción de los valores en esta institución mencionada ya que los valores nos ayudan a una mejor convivencia, y una mejora para la sociedad y que cada vez los jóvenes en vez de perder



valores cultivar nuevos valores y practicar cada vez más valores fundamentales. No olvidar que la disciplina en los valores ayuda a la mejora de la persona, familia, sociedad en general.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivos de la investigación**

Conocer el nivel de la práctica de los valores sociales en tiempos de Covid en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero-Carabaya-Puno.

### **1.5.2. Objetivos de específicos**

**OE1:** Determinar el nivel de la práctica del valor respeto en los estudiantes en tiempos de Covid en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero—Carabaya-Puno.

**OE2:** Identificar el nivel de la práctica de la empatía en los estudiantes en tiempos de Covid en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero—Carabaya-Puno.

**OE3:** Destermnar el nivel de la práctica de la solidaridad en los estudiantes en tiempos de Covid en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero—Carabaya-Puno.

**OE4:** Determinar el nivel de la práctica del valor de justicia en los estudiantes en tiempos de Covid en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero—Carabaya-Puno.



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

Gutiérrez (2020) en su investigación tuvo como “objetivo describir la percepción de valores y antivalores en tiempo de Covid-19 en una población Colombia, la metodología seguida por la investigadora fue estudiado a través del enfoque cuantitativo, de diseño exploratorio, un estudio experimental de corte descriptivo, los resultados obtenidos de la investigación fue el siguiente, de mayor incidencia en un promedio del 80%, la solidaridad, la empatía y la cooperación, valores como la tolerancia, el respeto, la honestidad, y la responsabilidad, se encontraron con menor relevancia, pero por encima del 50%, es decir, encima de la media o en la media, mientras el Valor a la vida obtuvo resultados negativos con puntuaciones debajo del 50%, evidenciando la carencia de este valor en la población colombiana de acuerdo con este estudio. Como también se logró identificar que, en la evaluación de la presencia de Antivalores en la sociedad, resulto positivo sobresaliendo con mayor incidencia y por encima de la media los siguientes antivalores, la Intolerancia como primer y principal Antivalor, la deshonestidad y el Irrespeto”.

Al respecto Hernández (2011) “en el artículo los conflictos en el aula, expone que una de las principales preocupaciones de los educadores en las instituciones escolares ha sido la indisciplina escolar, por lo mismo se ha dedicado mucho esfuerzo y energía para velar por el cumplimiento de normas, mantenimiento del orden, hacerse respetar, entre otros, en realidad, la escuela no es un lugar de encuentro en donde se acoge a los demás, es un espacio delimitado en el que el



profesor debe velar por el mantenimiento del orden y garantizar un modelo de enseñanza adecuado a los alumnos, el conflicto supone el desacuerdo entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles o percepciones incompatibles. Por otro lado, mientras la violencia es consecuencia de un aprendizaje, el conflicto es inherente al ser humano, forma parte de su propia naturaleza y le permite madurar y desarrollarse como persona, por tanto, hay que saberlo manejar”.

Choloquina (2014) “Los valores sociales y su influencia en el rendimiento académico de los niños del quinto año de educación Básica de la Escuela Dr, Nestor Mogollón López, del Recinto el Moral del Cantón la Maná, en el periodo lectivo 2012-2013, el problema detectado por este investigador fue delimitada por la existencia de un déficit de valores éticos y morales, lo cual es alarmante ya que afecta principalmente al rendimiento académico y a las relaciones familiares y sociales de los estudiantes, sus objetivos principales plantear un diseño metodológico para el fortalecimiento de valores sociales la cual será socializada con los docentes del establecimiento, para a través de ellos llegar a los estudiantes e impartir conocimientos sobre su importancia y puesta en práctica, fomentando así el desarrollo de valores y lograr obtener un alto nivel académico, lo que ayudará a mejorar sus relaciones socio afectivas y establecer lazos más estrechos entre los docentes, estudiantes y padres de familia; acciones que permitirán que la guía no quede solo en propuesta sino que sea viable su aplicación. Llegando a la conclusión que la guía metodológica de valores sociales son herramientas muy útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello se convierten en un recurso indispensable para que todos los docentes las utilicen, para ayudar en el aprendizaje”.



### 2.1.2. Antecedentes nacionales

Pimentel Y Barreto (2019) en su investigación cuyo “objetivo planteado fue determinar y analizar el nivel de práctica de valores en los estudiantes de la facultad de sociología, UNCP- 2019, lo desarrolló bajo el enfoque Mixto (Cuantitativo y cualitativo), como instrumento utilizó de cuantitativo el cuestionario, los resultados que se obtuvo de la investigación que la práctica de valores éticos - morales en los estudiantes facultad de sociología es medio, ya que el 76% de la población encuestada afirma que a veces practican los valores puntualidad, responsabilidad, respeto, solidaridad, honestidad y humildad, por ende, el valor que más se practica es el respeto, a nivel medio la responsabilidad y la que menos se practica es la honestidad, asimismo, la práctica de valores sociales en los estudiantes de la facultad de sociología es medio, ya que el 76% de la población encuestada afirma que a veces practican los valores sociales de amor social, justicia social, paz social, tolerancia, cooperación, conciencia social, patriotismo y participación social, por lo que, el valor que más se practica es patriotismo, a nivel medio la cooperación y la que menos se practica es la conciencia social”.

Saavedra (2020) tuvo como propósito de “determinar la relación de la gestión pedagógica y práctica de valores de los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa Manuel Gonzales Prada, Rioja, 2019. La metodología que aplico fue bajo el enfoque cuantitativa no experimental y el diseño Descriptivo correlacional, una investigación descriptiva simple con una población de 120 estudiantes, teniendo una muestra un total de 32 alumnos. Se obtuvo como resultados que la gestión pedagógica y la práctica de valores presenta niveles altos, entre las conclusiones a las que arribó el autor es que la gestión pedagógica se relaciona de manera significativa con la práctica de valores institucionales de los



estudiantes del tercero de secundaria teniendo una correlación de 0,384, por lo que se puede deducir que la relación entre ambas variables es débil.”

Chavez y Calixto (2020) tuvo como “objetivo principales establecer cuál es el nivel de incidencia de los medios de comunicación respecto a Las leyes y costumbres de los estudiantes del nivel secundario, y la investigación estuvo bajo el enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y explicativo, usando el muestro probabilístico, la técnica para la recolección de datos usada fue la encuesta con su instrumento cuestionario, arribando a los resultados y conclusiones siguientes en la formación de valores sociales de los estudiantes del nivel secundario en el distrito de Baños y su repercusión en la población en el año 2019 es positiva, ya que solo el 20.6% de los estudiantes responden que los medios de comunicación no incidieron en la formación de los valores sociales como el respeto, la unión y a la solidaridad, más del 70% de estudiantes indicaron que los medios de comunicación inciden en el respeto a la dignidad de la persona y a las leyes vigentes y finalmente el 69% de estudiantes indicaron que el consumo de los medios de comunicación influye en su credo religioso”.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

Quenaya (2017) tuvo como “objetivo determinar la relación que existe entre la práctica de valores sociales y la disciplina escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32-Puno 2015, la metodología es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo diseño correlacional, la investigación llega al siguiente resultado donde los estudiantes saben que hay una pérdida de valores, esto significa los estudiantes debido a diferentes factores están perdiendo valores y por lo tanto están expuesto a un número mayor de riesgos para su desarrollo intelectual y emocional, afectando su comportamiento y disciplina, de esa manera también



Analizando sé que la mayoría de concluye que los estudiantes piensan que algunas veces la televisión influye en la práctica de valores y en porcentaje mínimo manifiesta que los medios de comunicación si influyen en la práctica de valores. Asimismo, entre la Práctica de Valores y la Disciplina Escolar en los estudiantes se obtuvo la relación positiva muy alta de tipo directo”.

Según Larico (2017) tuvo como “objetivo analizar las percepciones sobre la práctica de valores morales en los representantes estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, la metodología es de enfoque funcionalista, el cual concluye afirmando que las percepciones sobre la práctica de valores morales en los representantes estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano son diferentes y heterogéneas, debido a que no existe ninguna similitud, exceptuando la dimensión de honestidad y objetividad que representan la categoría Algunas veces (honestidad: 2,7 puntos; Transparencia: 2,3; Sinceridad: 2,5; Cumplimiento de promesas: 2,4; Compañerismo: 2,6; Lealtad: 2,5; Objetividad: 2,7; Pragmatismo: 2,8). Los resultados se acercan a las categorías cuantitativas de 2 y 3 puntos; de lo que se infiere que raras veces y algunas veces los representantes estudiantiles practican valores”.

Chipana (2017) tuvo como “objetivo evaluar la influencia de formación en valores en el aprendizaje de comunicación y personal social en niños de primer grado. La metodología de investigación de enfoque cuantitativo diseño pre experimental. Llego a las siguientes conclusiones que, los indicadores de la variable independiente (Formación en valores) influyen de manera positiva en cuanto al aprendizaje de las asignaturas de comunicación y personal social que vienen a ser los indicadores de la variable dependiente, existiendo diferencia estadística





significativa ( $p < 0.05$ ) entre el pre y pos test en niños del primero grado de la IEP. Internacional Nuevo Horizonte Juliaca 2017”.

Cusi (2018) tuvo como “objetivo determinar el grado de relación que existe entre los valores institucionales y las actitudes de los estudiantes del tercer grado de la IES Independencia Nacional Puno-2017, la metodología utilizada en la investigación es de tipo descriptivo y diseño de investigación correlacional. los resultados más relevantes se encuentran que los puntajes de los valores institucionales tienen una relación positiva de grado alto con las actitudes que practican los estudiantes de tercer grado de la institución educativa ya que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es 0.72, el cual se encuentra en la escala de una correlación positiva alta. Se llega a la conclusión La relación que existe entre los valores institucionales y las actitudes de los estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Secundaria Independencia Nacional de Puno 2017 se encuentra en la escala de una correlación positiva alta, se obtuvo a través del coeficiente de correlación de Pearson cuyos datos fueron obtenidos mediante la aplicación del instrumento del cuestionario, por ende los puntajes de los valores institucionales tienen una relación positiva de grado alto con las actitudes que practican los estudiantes de tercer grado de la institución educativa”.



## 2.2. MARCO TEÓRICO

### 2.2.1. Los valores sociales

Suriá (2010) “los fenómenos sociales son los que intervienen en la relación entre individuos que viven en sociedad o fenómenos de relación entre los individuos y la sociedad (modas, costumbres, normas morales, asimismo, los valores en los últimos años, se acrecientan día a día, las voces que afirman que la educación si no contempla la formación en valores de la persona no puede llamarse educación, de tal manera, La educación no es una acción imparcial, los valores éticos se encuentran en la razón y el objetivo de la acción educativa”.

#### 2.2.1.1. Educación en valores

La educación en valores Ercilla y Tejeda (1999) en su artículo respeto a la educación en valores. “Dicen ellos que los diferentes puntos de vista acerca de la Educación en valores están relacionados a interrogantes como: ¿qué son los valores?, ¿qué es la valoración?, ¿qué relación existe entre la educación en valores y el proyecto educativo?, ¿es tarea de la Universidad formar valores?, ¿cómo podrá la Universidad medir la formación y el desarrollo de valores profesionales? Estas preguntas si bien no agotan las inquietudes y preocupaciones existentes, al menos introducen el análisis de los valores en la formación profesional”.

“La comprensión de ¿qué son los valores?, ha sido objeto de reflexión y polémica por los más relevantes filósofos hasta la actualidad. El objetivismo y el subjetivismo como corrientes axiológicas son expresión de ello manifiesto en si el hombre crea el valor o lo descubre” (Guervilla, 1994; 31). “El valor como el poliedro posee múltiples caras y puede contemplarse desde variados ángulos y visiones, desde una posición metafísica, los valores son objetivos: valen por sí mismos; desde una visión psicológica, los valores son subjetivos: valen si el sujeto



dice que valen; y desde el aspecto sociológico, los valores son circunstanciales: valen según el momento histórico y la situación física en que surgen” (Guervilla, 1994, 32) “Por supuesto que con ello no se puede concordar, es necesario integrar todas las posiciones científicas en una concepción única y coherente, puesto en cada uno existe una verdad”.

### **2.2.2. Teoría de los valores**

“La teoría de la Axiología proviene de la etimología: griego: Axios = lo que es valioso – Logos: ciencia, razón, explicación (teoría del valor o de lo que se considera valioso). Por lo tanto, analiza los principios que permiten considerar si algo es valioso o no. Se designa con el término de Axiología a aquella rama de la Filosofía que se ocupa y centra en el estudio de la naturaleza de los valores y los juicios valorativos. Aunque por supuesto la filosofía y todo lo que esta disciplina estudia datan de muchísimos siglos atrás, la denominación de esta parte de estudio es relativamente nueva, ya que fue utilizada por primera vez recién en los comienzos del siglo pasado” (Dark, 2011).

Según Arias (2000) Indica que “Uno de los aspectos que todos los valores tienen en común es que no se cuestionan, pues forman parte de la esencia misma del criterio y de la conciencia individual y social. Así, La moral y la ética, son disciplinas normativas que definen el bien y el mal, y que encaminan al individuo hacia los valores. Sin embargo, son diferentes en lo siguiente: La Ética se afinca en la razón, y depende de la filosofía. La Moral se apoya en las costumbres, y la conforman un conjunto de elementos normativos que la sociedad acepta como válidos”.

“La axiología es el valor preferente de los impulsos vitales sobre la razón, así como la subversión de todos los valores y el culto del individuo de gran estilo



(superhombre). Lo bueno es lo noble: lo que cuadra al carácter y a la raza del superhombre. Lo malo .es todo lo que está a tono con el esclavo y el débil. Sólo aquel que es creador sabe lo que es el bien y el mal, puesto que hace creadoramente que lo uno sea bueno y lo otro malo. La historia es una dinámica de creación y aniquilamiento de valores. Tres son los puntos fundamentales de su Teoría de los valores: primacía del valor sobre cualquier otra noción; origen del valor en la voluntad de poder; vigencia de una tabla de valores establecida al ser transmutados todos los valores para todo hombre” (Bain, 2007).

### **2.2.3. Valores**

“En el hombre, todo acto humano implica la necesidad de elegir entre varios actos posibles, por ende, hay selección, pues preferimos uno a otro acto, el cual se nos presenta como un comportamiento más elevado moralmente” (Zambrano, 2003, p.25). “en ese entender esos actos ayudan al ser humano a diferenciarse unos de otros. La práctica de valores se puede visualizar dentro de un contexto ya sea: Regional, local, institucional, familia o en el salón de clases”.

Según Day (2006) “los valores morales son aquellas: Orientaciones continuas cuales son adoptadas por los individuos en cuestión a sus comportamientos. Siendo estas resoluciones potencialmente universales, cuando se amerita en resolución a necesidades comunes de las personas: lo cual es justo para algún individuo en particular, adquiriendo validez general como también la transformación en un valor transcultural; como, por ejemplo, la solidaridad” (p. 88).

Por su parte Balboa y Jara (2015) señalan que los valores morales son:

“Un grupo de ideas, hábitos y leyes de un individuo que guía su comportamiento, constituyen el discernimiento de un sujeto sea para bien o para mal, entonces, los valores morales incurren en el trato interpersonal y a la vez



determina el valor de las mismas en su comunidad, por último”, Noboa (2017) concibe a los valores morales como: “El conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar, en este sentido, los valores morales nos permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto” (p.22).

Al respecto, cabe mencionar que “los valores propios de la moralidad conforman el ethos, entendido como el conjunto de actitudes, convicciones, creencias morales y conductas que abarcan a toda la diversidad humana, pero también como las creencias sobre dicho obrar y las actitudes con que se lo asume o impugna, en este sentido, es importante entender que la educación es un elemento que integra ese ethos humano y se aprende en conceptos como “responsabilidad”, “respeto”, “justicia”, “solidaridad”, entre otros: estos configuran el plano moral de la enseñanza y que por lo general deben ser inculcado en el hogar y fortalecido en la escuela, de ahí la importancia de formar en valores a las nuevas generaciones” (Bain, 2007)

“Los valores son los principios que permiten orientar el comportamiento de la conducta que realizamos nosotros mismos, son hechos fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir algunas cosas sobre los demás, o el comportamiento en lugar, también son una fuente de satisfacción y realización” (Jiménez, 2010).

#### **2.2.3.1. Antecedentes**

“La vida de relación con los demás surge originalmente en el grupo familiar y se amplía progresivamente con los demás grupos estructurantes de la sociedad” (Moleiro, 2001)

Moleiro (2001) “En las cuales podemos Identificar cinco agrupaciones que



tienen gran influencia en la formación de nuestros valores, las cuales son: “La familia (familias lineales y colaterales), la institución educativa (inicial, primaria, secundaria y superior), los medios de comunicación (radio, televisión, internet, etc.), la cultura (quechuas, aimaras, etc.) y la sociedad (localidad, provincia, región y país)”. Los valores son herencia de Las cinco agrupaciones quienes ejercieron un rol relevante en nuestras vidas”.

### **2.2.3.2. Valores Sociales**

Denominados también valores socioculturales “Son los valores que dominan a la sociedad” Rendón (2014) Estos valores han ido cambiando a lo largo de la historia y pueden no coincidir con los valores familiares. Puede ser que la familia comparta los valores que se consideran socialmente correctos, o no compartir y educar a sus hijos según otros” (p.12)

“Son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y grupo social” (Vásquez, citado por Choloquina, 2014, p.4)

Por tal razón, “son aspectos importantes en la vida y desarrollo del ser humano por su contenido enriquecedor para la existencia y tiene su comienzo en la familia, para ello, es necesario reconocer que las actitudes de los hijos están marcadas principalmente por lo que observan y experimentan en el hogar, a la vez es prioritario destacar la condición de fuente que posee el docente al momento de impartir el aprendizaje y cómo integran los mismos en las actividades diarias” (Choloquina, 2014, p.4)

“Siendo así la axiología es una rama de la Filosofía que estudia sobre los valores, no sólo trata abordar los principios positivos sino también los negativos,



analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio” (CADENA Antonio, 2004, p.30).

#### **a) Importancia de los valores**

Los valores “son trascendentales porque con ellos las personas demuestran como son, es decir sus cualidades y virtudes, además son los que van a regir en el comportamiento y actitud de las personas” (Choloquina,2014, p.6)

“Los valores son predominantes en una sociedad en particular entran en esta categoría, no necesariamente deben coincidir con los valores personales ni familiares y van modificándose con el paso del tiempo, van cambiando a lo largo de la historia y pueden coincidir o no, en ciertas ocasiones pueden plantear disyuntivas o bien percibirse como contradictorios entre sí” (Muñoz, 2011, p.9).

Porque todas las relaciones humanas están “mediadas por valores, comportamientos y actitudes sobre los que no se opera de la misma manera como con los conceptos o los procedimientos, sino como reguladores de las operaciones” (Álvarez citado por Renés, et al).

“El valor en su pragmatización reside primero en su captación y segundo en su objetivación de esta manera las personas y sobre todo los estudiantes no solo captan valores, sino que orienta a plasmar esos valores en algo real por lo tanto a esto se le denomina objetivación” (Marin, 1998)

#### **b) Características de los valores**

Balboa y Jara (2015) “señala que el subsistir tanto con normas como con valores, nos conlleva a una satisfacción con uno mismo, logrando así metas mediante buenas determinaciones como también la reflexión de ciertos hechos para generar importante conocimiento sobre nuestra realidad. Es decir, los



valores morales se peculiarizan por”:

- **Duración:** Los valores se demuestran pasar del tiempo o la la presencia.
- **Incorporación:** Los valores es una contemplación global en uno mismo.
- **Agrado:** Los valores casi siempre genera goce para aquellas personas que lo practican en lo bien.
- **Polaridad:** Los valores se muestra en sentido positivo y negativo; todo valor implica un contravalor.
- **Clasificación:** Hay valores que son apreciados como indispensables (dignidad, libertad) y otros como mínimos (los relacionados con las necesidades básicas vitales) los niveles se van edificando audazmente a lo largo de la vida de todo ser (Apaza, 2009).
- **Importancia:** Los valores extienden el plano preciso; dan sensibilidad y razón a la existencia humana en su nación.
- **Agilidad:** Los valores cambian con el pasar del tiempo.
- **Usanza:** Los valores se usan en las variadas cuestiones de la vida; implican acciones que evidencian los inicios valorativos del ser humano.
- **Diversidad:** Los valores responden a motivos diferentes, que necesitan complejas disputas y determinación.

“Los valores son medios ideales de realización que intentan plasmar nuestra conducta a lo largo de nuestra vida, son una concepción personal de algo que se refiere por uno mismo o para el colectivo social. Los valores no son algo absoluto o inamovible, por lo que podremos clasificar los valores según su forma. Su clasificación estará influida, además, por la razón por los sentimientos y las experiencias vitales, de manera que cualquier actividad humana incluida la científica” (Frodinzi, 1981)





“El hecho de que haya cambios en la captación de valores no implica el sin sentido de estos. Somos nosotros los que cambiamos realizando determinados ámbitos axiológicos con otros” (Frodinzi, 1981)

Según Arias (2000) las características son las siguientes:

- **Son abstractos**

No se los puede captar por medio de los sentidos, pero si a través de las manifestaciones.

- **Son inespaciales**

Como son entes reales, no ocupan ni un lugar en el espacio.

- **Son intemporales**

No se dan en el tiempo.

- **Son inalcanzables**

No se pueden alcanzar en su totalidad, los valores están presentes en el objeto, no son parte de ella.

- **Son inagotables**

No hay personas que agote la nobleza, la sinceridad, la bondad, el amor son los valores que casi siempre se practica y pocas veces se agotan.

- **Son bipolares**

Son antípodas al antivalor, por ejemplo: Lo bueno- lo malo

- **Independientes e inmutables**

Son aquellos valores que se mantienen y que no cambian, por ejemplo: La justicia, el respeto, la belleza, el amor, etc.

- **Absolutos**

Son los que no están condicionados o atados a ningún hecho social histórico, biológico o individual. Un ejemplo puede ser los valores como la



verdad o la bondad.

- **Objetivos y verdaderos**

Los valores se dan en las personas o cosas, independientemente de que se les conozca o no.

- **Subjetivos**

Los valores tienen importancia al ser apreciados por la persona, su importancia es solo para ella, no para los demás. Cada cual los busca de acuerdo con sus intereses.

- **Objetivos**

Los valores son también objetivos porque se dan independientemente del conocimiento que se tenga de ellos.

**c) Funciones de los valores**

De acuerdo con Morales (2012) podemos decir que “los valores se manejan con una escala individual como también social, ejerciendo variadas funciones con respecto a ambos niveles, donde las que mencionaremos a continuación es por corresponder a sus grados de importancia”:

Lo valores logran la localización de las personas como también de la sociedad ante uno mismo como a otros, mediante una comprensión del mundo en un consejo de normas, percepciones, creencias, así como en el establecimiento de culturas e ideas.

- Lo valores generan un compromiso con el comportamiento de la persona.
- También, como sistemas simbólicos internalizados, los valores construyen un marco de orientación común permitiendo la convivencia como también la cohesión social.
- Los valores influyen con la determinación de las aspiraciones como también



de las expectativas, además incluyen las metas y objetivos personales.

- Los valores resultan esenciales para crear criterios que juzgan las metas sociales como también las aspiraciones.
- Los valores dan lineamientos suficientes a la hora de tomar decisiones mediante preferencias que puedan causar selección, discriminación, u otros procesos de juicio o elección.
- Los valores conforman el marco de referencia con respecto a la toma de decisiones en una comunidad, cuando se establecen las elecciones sociales dirigidas de los juicios.
- Los valores logran determinar los patrones como también papeles de las actuaciones esperadas o aceptadas.

#### **2.2.4. Tipos de valores**

##### **2.2.4.1. Respeto**

“Los valores imprescindibles de una convivencia escolar armónica como el respeto, posibilita la relación positiva entre el individuo y la sociedad, es decir poder convivir dentro de la diversidad. En la aceptación de la opinión de los demás” (Vilca,2019. p.14)

Es importante resaltar que “el respeto es un valor que se trabaja con mucha constancia en las instituciones educativas, y por tal razón resulta eficaz presentar la definición de Baín (2007) quien señala: “El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa, es la consideración, y originalmente significaba ‘mirar de nuevo’, de allí que algo que merezca una segunda mirada sea algo digno de respeto” (p.170).

“Al respecto, cabe mencionar que cuando el niño acude al colegio,



los primeros valores que se trabajan son el respeto y la responsabilidad ya que todos los demás giran en torno a él. Por esta razón el respeto tiene que trabajarse y fomentarse también en el hogar poniendo en práctica acciones que la pongan como ejemplo” (Tarazona, 2015)

Para Ibañez, (1995) Es la atención que posee una persona hacia otra persona, gracias a ella se muestra una actitud de obediencia y fidelidad, “el respeto depende de los contextos y de las personas con quienes nos relacionamos, es decir, no siempre podemos tener una forma de actitud entre todas las personas” p.66

- **Trato cordial:** Se demuestra mediante el saludo que se brinda a un equipo de personas, donde la persona podrá gozar de la cortesía, confianza, los cuales se demuestra a través de la puntualidad (Ibañez, 1995)
- **Respeto mutuo:** Esto se da cuando: El individuo demuestra gratitud ante una ayuda u apoyo, como también cumpliendo las promesas realizadas a los demás, no dejando de lado las opiniones de los demás integrantes, pensando bien antes de emitir un juicio de valor, existirán personas con las que no te llevas bien por el hecho de no conocerlas, por ello se debe brindar el beneficio de la duda a los demás (p. 66).
- **Respeto de intereses y necesidades:** Se da cuando: La persona respeta las habilidades de cada individuo por más diferentes que sean a la suya, discrepando respetuosamente, no usando la agresión ni palabras groseras, siendo ambicioso respecto a superarse diariamente empero no hacer daño a los demás con lo que se anhela, como también debe dar mayor énfasis en aspectos personales más no por los demás (Garcia J. ,



1994)

- a) **El valor de respeto en tiempos de pandemia en educación:** El respeto ha sido uno de valores que se ha fortalecido ya que con la coyuntura del covid19 los estudiantes han estado en constante socialización con sus familias, sin embargo, según la revisión de investigaciones, es que la relación entre docentes y alumnos no es buena, ya que algunos estudiantes a través de las pantallas muestran esta práctica de valor que es el respeto hacia los demás. Siendo esto un problema, ya que genera discusiones constates.

#### **2.2.4.2. Empatía**

“La capacidad de comprender los sentimientos de otra persona y hacerlo evidente en la relación, ya sea a nivel verbal (ya veo que te sientes mal) o no verbal (expresión facial acorde a la situación)” (Eisenberg 1990; Lipkin 1995; Müggenburg et al. 2015, citado por. “La empatía empieza cuando escuchamos a alguien, sin presuponer nada y con ánimo de ayudarlo. Este esfuerzo se efectúa no sólo emocionalmente, sino, también semiológicamente. Porque la empatía debe ser global y es la comprensión del sufrimiento psicológico, físico y social” (Ayuso,206, p.112)

- a) **El valor de empatía en tiempos de pandemia en educación**

El valor de la empatía, es uno de los menos practicados en los últimos años, ya que se ha evidenciado que los estudiantes a través de las pantallas no son empáticos con sus compañeros, ni otros agentes de la educación.

#### **2.2.4.3. Justicia**

La primera virtud de las instituciones sociales como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento.” Así como es absurdo tratar de hacer una ciencia que sea



falsa, es igualmente absurdo hacer leyes e instituciones sin la menor intención de que sean justas. Por eso una sociedad tiene el deber de ser justa, porque lo que lleva a las personas a organizarse en una sociedad y a someterse a unas estructuras sociales determinadas, es el deseo de encontrar en esas estructuras las condiciones básicas para una vida digna, tanto personal como social” (Cortina, 2000, p. 12), “sin estas leyes no se llevaría a cabo la igualdad, no se castigaría a quien lo merece ni tampoco se le premiaría a quien obró por el bien” (Mamani, 2017. p.29)

La justicia como valor es el “principio moral de cada persona que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece. La justicia como valor busca el bien propio y de la sociedad” (Bain, 2007, p.118).

Al respecto, “cabe mencionar que ser justo es dar a cada cual lo que se merece y lo que necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad. Justicia es reconocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas, y otorgarle a cada uno lo que les corresponde” (Tarazona, 2015).

#### a) **El valor de justicia en tiempos de pandemia en educación**

La justicia en tiempo de pandemia, ha sido un valor mayor relevancia ya que es un principio moral que todo ciudadano debería de tener, dando la verdad a quién realmente corresponde, sin embargo, muchas veces no llega a dar este concepto en la educación, sobre en los últimos años.

#### **2.2.4.4. Solidaridad**

El valor de la solidaridad “Es la identificación con la situación en el que se encuentra nuestro prójimo, en lo material, en lo afectivo o en lo moral. Quien está identificado con el estado en el que se encuentra” (Ibáñez, 1994, p. 66). Esta puede ser: “Carencia económica, desesperación ante problemas familiares, final de una vida amorosa, bajo rendimiento escolar, etc. En suma, el valor de la solidaridad



alude a la frase ‘hacer el bien sin mirar a quién’, despojándonos de nuestra individualidad y de nuestros bienes para tender nuestra mano amiga al prójimo, con espíritu de servicio. Inclusive si no tuviéramos nada material podemos dar una sonrisa, un gesto amable, una palabra de consuelo, un poco de nuestro tiempo, una oración, etc.” (Castillo, 2000, p.156).

Aquel sentimiento o también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales y conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna (Bain, 2007)

Al respecto, lo que señala “el autor es lo que los docentes buscan desarrollar en sus estudiantes, esa decisión de compartir, de dar sin necesidad de recibir, ser capaces de actuar por convicción antes que por interés” (Tarazona, 2015)

El valor de la solidaridad para Quispe (1997) Se da de manera espontánea de acuerdo al nivel moral que fue educado el estudiante, es de manera temporal. “La solidaridad es un valor que no solo brilla por su ausencia en la conducta de los escolares, sino en casi toda la sociedad. El afán de lucro, que es una característica del capitalismo, tiene sus sustentos en el egoísmo, y como este sistema se ha enseñado casi en todo el orbe, las familias peruanas son alienadas por el sistema y en vez de cultivar la solidaridad, más se practica el individualismo misantrópico”.

Según Estrada (2003) “en pleno siglo XXI los estuantes ya no cumplen los aspectos que se debería cumplir como, por ejemplo:

- Ayudar a su prójimo en las carencias que tenga”.
- Escuchar a las personas que se sienten mal moralmente y tratar de ayudarlos en la medida adecuada.

El valor de la solidaridad “Es la identificación con la situación en el que se



encuentra nuestro prójimo, en lo material, en lo afectivo o en lo moral. Quien está identificado con el estado en el que se encuentra” (Ibañez, 1995). “Esta puede ser: Carencia económica, desesperación ante problemas familiares, final de una vida amorosa, bajo rendimiento escolar, etc”.

En la actualidad como refiere Quispe “muchos de los seres humanos dejaron de lado el apoyo emocional en reemplazo de la vida material es por ello que; en estos tiempos la solidaridad está condicionada por la situación socioeconómica en la que se encuentran la mayoría de personas. En situaciones de hambruna, de crisis económica, las personas optan por olvidarse de aquellos valores que se contraponen a resolver sus necesidades apremiantes. Cuando el hombre no tiene que comer y está a punto de morir, se olvida del respeto a la propiedad ajena, no se conmueve ante la desgracia de otros, sino que le interesa solo sobrevivir a como dé lugar. En este caso, más bien espera la solidaridad de los que sí tienen” (Quispe, 1997)

#### **b) El valor de solidaridad en tiempos de pandemia en educación**

La solidaridad es uno de los valores menos practicados, se ha visto como la coyuntura de la pandemia los ciudadanos velaron solo por su bienestar, sin un mínimo interés en las personas ajenas que se encuentran en una situación difícil. Por otro lado, la solidaridad significa distanciamiento social en tiempos de pandemia.

#### **2.2.4.5. Razones para fomentar una enseñanza en valores**

Rodríguez (2015) señala que, “como padres y educadores, todos debemos abogar por la enseñanza de los valores morales en nuestras escuelas. Para ello, él esgrime las siguientes razones”:

- **Preparar a nuestros hijos para futuros roles en la sociedad:** “Los conocimientos adquiridos en la escuela es sólo un objetivo de la educación. Los





principales objetivos de la educación deben capacitar a los estudiantes a adquirir conocimientos y valores morales. Nuestros niños necesitan tanto prepararse para ser buenos padres y como ciudadanos en la sociedad” (Rodríguez, 2015)

- **Muchos padres no están enseñando los valores morales:** “Si todos los padres enseñan a sus hijos los valores morales en el hogar, no sería necesario que las escuelas hagan este trabajo, la triste realidad es que muchos de los niños no están aprendiendo de sus padres la diferencia entre el bien y el mal. Esto es porque la mayoría de las madres y los padres en sus días de trabajo ocupados sólo pasan unas horas con sus hijos. En muchas familias hay solamente uno de los padres y no hay otros modelos a seguir para los niños” (Rodríguez, 2015)
- **Hay demasiada violencia y falta de honradez en la sociedad:** “Cada día los estudiantes están expuestos a la violencia, deshonestidad, y otros problemas sociales en los medios de comunicación y el mundo real. ¿Cuántas veces hemos oído hablar de tiroteos en las escuelas? ¿Qué hay de otros tiempos cuando los estudiantes se encuentran atrapados haciendo trampa en los exámenes? Entonces, también, leemos acerca de la intimidación en la escuela y peleas entre pandillas. Si los valores morales se enseñan en las escuelas, tendríamos menos de estos problemas” (Rodríguez, 2015).
- **Los valores morales se quedan con nosotros por toda la vida:** “Es increíble la cantidad de matemáticas y conocimiento de la ciencia que he olvidado desde mis días de escuela. Sin embargo, es difícil olvidar las lecciones de valores morales aprendidos en la escuela” (Rodríguez, 2015).

“Evidentemente, cada una de éstas, son poderosas razones que nos indican cuán importante es apegarnos a una formación sólida en valores, los cuales se hacen evidentes en nuestras escuelas por su ausencia, y por tanto es importante corregir la formación de nuestros hijos y educandos para asegurar un mayor éxito en su desarrollo posterior” (Rodríguez, 2015).



#### **2.2.4.6. Importancia de la práctica de valores en la educación**

De acuerdo con Arranz (2011) como componente básico en “la formación de los niños, adolescentes y jóvenes, el desarrollo socio-moral abarca la formación de las cualidades y los modos de actuación del hombre en correspondencia con los principios éticos de la sociedad, la formación de cualidades y valores morales no se incluye solo en un horario, ni en un programa de estudio, es imprescindible el trabajo sistemático de todos los factores para lograrlo, el desarrollo socio-moral es considerado como el proceso que permite formar y fomentar un conjunto de principios y normas éticas acordes con la sociedad, tiene en cuenta los valores morales que permiten tomar conciencia de lo que es positivo y a cuánto grado se alcanza en la conducta de los sujetos, es aquel que perfecciona la personalidad a partir de las reflexiones que alcanza, que es capaz de transformar y demostrar en su conducta, este se logra mediante un trabajo sistemático y constante, está fundamentada en la práctica histórica social, relacionada íntimamente con la ideología y en consonancia con los intereses de la clase obrera”.

Según Arana (2012) “la educación primaria posibilita la adquisición y desarrollo de las potencialidades de los escolares en diferentes áreas, coincide con la etapa donde se conforman las formaciones psicológicas de gran importancia para el adecuado funcionamiento de la personalidad. En este sentido juega un papel importante el desarrollo de los valores morales desde los primeros grados”.

#### **2.2.5. COVID-19**

“En tiempos de pandemia, donde la COVID-19 no conoce de discriminación alguna e invade todos los entornos, dónde la solidaridad significa distanciamiento social, la educación no dudó en reclamar el carácter tecnológico que se venía postergando. La pedagogía y sus escenarios presenciales migraron a los escenarios



virtuales y con ello todos los que conformamos la comunidad educativa” (Vallejos y Guevara, 2021)

“Con este acontecimiento, la educación presencial dejó de ser el centro de gravedad del sistema educativo en todos los continentes y principalmente en América Latina y el Caribe. Traspasar los umbrales de la realidad presencial a la virtual requería la transición de un escenario tradicional a uno nuevo e ineludible escenario virtual y digital a tiempo completo” (Vallejos & Guevara, 2021).

“Con este acontecimiento, la educación presencial dejó de ser el centro de gravedad del sistema educativo en todos los continentes y principalmente en América Latina (Perú). Traspasar los umbrales de la realidad presencial a la virtual requería la transición de un escenario tradicional a uno nuevo e ineludible escenario virtual y digital a tiempo completo” (Vallejos & Guevara, 2021).

#### **2.2.6. Sector Educación**

“En la línea de tiempo de la educación podemos observar que los enfoques educativos surgido en cada etapa de la historia guardan relación estrecha con los modelos económicos de la época, no obstante, con la llegada de la COVID-19, los sistemas educativos se vieron obligados a reajustar el enfoque pedagógico actual de sus currículos para dar continuidad a los procesos educativos próximos a iniciarse, con la suspensión de las actividades docentes presenciales en todos los sistemas educativos se dio paso a la virtualización, invitando a docentes y estudiantes a reconfigurar su actuación para adaptarse a los nuevos entornos educativos, dando apertura a la incursión del uso de nuevas herramientas, de nuevas estrategias, nuevos modelos educativos y nuevos método (Abreu, Naranjo, Rhea, & Gallegos ).



### 2.2.6.1. Sistema educativo peruano

“En el caso de las escuelas, los estados a través de sus ministerios de educación diseñaron plataformas educativas para dar continuidad a los procesos educativos desde casa. Las mismas que se vienen realizando de acuerdo a un plan de estudios predeterminados, para todos los estudiantes a través de la radio, TV y Web” (Juca, 2016).

En suma, en este contexto como consecuencia del auge de los nuevos medios digitales se asume el aprendizaje ubicuo como nuevo paradigma educativo, en cuya propuesta el aprendizaje se produce en diversidad de contextos, permitiendo a los estudiantes compaginar el aprendizaje formal con actividades extracurriculares en tiempos diferidos y espacios distintos (en el hogar, en la universidad, o en el transporte público).

“La educación a distancia surge para compatibilizar las jornadas laborales con las académicas en sus inicios, actualmente ha dado un giro y se ha convertido en la opción para muchos sistemas educativos y en todos los niveles, pues contribuye a consolidar una educación integral que colabora con el desarrollo de la autonomía del estudiante desde la independencia y autorregulación bajo el rol mediador de los docentes, acompañando monitoreando y retroalimentando desde su papel de diseñador de realidades enmarcadas en el contexto de aulas virtuales” (Juca, 2016).

Asimismo, “El sistema educativo peruano es integrador y flexible porque abarca y articula todos los elementos, permite a los usuarios organizar su trayectoria educativa. Se adecua de acuerdo a las necesidades y exigencias de la diversidad del país, se organiza en etapas, niveles, ciclos, modalidades, características, modelos y programas. Está organizado en 2 etapas: la primera etapa corresponde a la educación



básica y la segunda etapa corresponde a la educación superior” (Instituto nacional de estadística e informática, 2018)

#### **a) Educación básica**

La educación básica escolar dio un giro de 180 grados debido a la pandemia. Por primera vez a nivel nacional, las clases se han dado de forma remota por radio, televisión e Internet con el programa Aprendo en Casa. Esta nueva modalidad ha traído nuevas oportunidades, pero también problemas y desafíos que han afectado, especialmente, a miles de niñas y adolescentes de zonas rurales que sufren las consecuencias de la brecha educativa, económica y de género. (Martens, 2020).

#### **b) Educación básica regular**

“Está dirigida a los niños y adolescentes que se pasa oportunamente por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física afectiva y cognitiva desde el momento de su nacimiento se ofrece de forma no escolarizada y escolarizada a fin de responder la diversidad familiar social, cultural, lingüística y ecológica del país. Se brinda a través de los 3 niveles educativos: el nivel inicial, que se divide en dos ciclos, cuna jardín e inicial jardín; el nivel de educación primaria comprende y está dirigida a los estudiantes de 6 a 12 años de edad aproximadamente, por último, el nivel de educación secundaria comprende a los estudiantes entre los 12 a 17 años aproximadamente” (INEI, 2018, p. 197 - 198).

Normatividad en la materia” (Congreso de la República, 2003, art. 27),

#### **2.2.7. Medidas en la educación peruana en tiempos de pandemia**

El 11 de marzo del 2020 la OMS declaró al brote del virus del COVID-19 como pandemia a nivel mundial, por haberse extendido en más de 100 países del mundo. Es por ello que el entonces presidente de la república Martín Alberto Vizcarra Cornejo declara mediante el decreto supremo N° 008-2020-SA emergencia



sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario, se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación el COVID-19 (República, 2020)

El 15 de marzo del 2020 el entonces presidente de la república declara mediante los medios televisivos estado de emergencia, bajo el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, por 15 días calendarios; por las graves circunstancias que el virus estaba afectando la salud de las personas. (República, 2020)

En el Perú las instituciones educativas públicas aún no habían dado inicio al año escolar del 2020 y en la mayoría de las instituciones educativas privadas si habían iniciado el año escolar del 2020 antes del estado de emergencia, es por ello que fueron los que iniciaron con la enseñanza a distancia o no presencial, esto fue algo nuevo para muchas instituciones educativas particulares que no estaban tan experimentados con este tipo de enseñanza, tuvieron que reinventarse de los salones a las clases de enseñanza por internet, los maestros tuvieron que colgar los sacos y las corbatas, agenciaron un espacio en la casa para convertirlo en su nuevo salón de clases y los estudiantes ya no corrían por los pasillos de la escuela, tuvieron que convertir algún espacio de su casa en su nuevo salón de clases. Al principio fue un choque entre lo empírico y lo tecnológico, pero poco a poco empezaron a sumergirse a este nuevo modelo de enseñanza.

#### **2.2.8. Comunicados de parte del estado para el sector educativo**

García (1994) “Durante la pandemia el poder ejecutivo y el ministerio de educación promulgaron normas para tomar medidas orientadas a garantizar la continuidad y calidad de la prestación de los servicios de educación en todos los niveles, en aspectos relacionados a la educación semipresencial o virtual, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, entre esas normas se



tiene”.

### **2.2.9. Factor económico en tiempo de COVID19**

La pandemia afectó principalmente a la canasta familiar, y esto repercutió en el sector de la educación privada, debido a que los padres de familia pagan mes a mes las pensiones de sus menores hijos. La desestabilidad económica que sufrieron los padres de familia a causa COVID-19 y para evitar los contagios se entró en cuarentena, que fue decretado por el entonces presidente de la república. En la ciudad de Juliaca como foco de la economía es el comercio, y estos en un mayor porcentaje envían a sus hijos a los colegios particulares; debido a la pandemia en los negocios bajaron las ventas y en peores casos cerraron, no solo por la baja del negocio sino por el temor de contagiarse, debido a que el país no estaba preparado para controlar el virus; también se hace mención a los padres profesionistas, a los técnicos y los que desarrollan otro tipo de actividades distintas, ellos en mayoría tuvieron que optar por el teletrabajo, desarrollar sus trabajos desde sus casas, si eran dependientes se le redujeron sus remuneraciones, no les pagaron tiempo o en los peores casos les despidieron por recorte de personal o por otros hechos. por lo mencionado es que los padres de familia se vieron afectados en su economía, imposibilitando el pago de las pensiones del mes, otros pagaron con retraso, otros al final del año y algunos padres viendo su solvencia, optaron por trasladar a sus hijos a colegios estatales.

#### **2.2.9.1. La docencia en tiempo de pandemia**

La pandemia del COVID – 19 tuvo que obligar al profesor a cambiar el medio que utilizan para el desarrollo de clases, debido que en muchos países de América Latina los gobiernos optaron por la enseñanza remota y en otros a la enseñanza virtual, los cambio e realizaron debido a los niveles de contagios que se



estaba originando en cada país. El docente en el contexto de la pandemia figura como un “docente desde el hogar”, dada a la suspensión de las clases presenciales e incursionar al desarrollo de las clases virtualmente, por tanto, el docente desarrolla la modalidad de educación a distancia y debe participar activamente durante el proceso de la orientación y el aprendizaje (Garcia, 2020)

### **2.2.9.2. La virtualidad en tiempos de pandemia**

La educación virtual se realizaba mucho antes de la pandemia, estos casos se veían más en la educación superior y en los colegios o escuelas no se veía mucho, debido a que tanto en la educación pública como en la privada las clases en un 99% fueron de manera presencial, más en Latinoamérica; es por ello que con la llegada del COVID-19 los colegios tuvieron que implementar la educación a través de plataformas digitales, asimismo, este fue un choque para muchos padres, que no estaban familiarizados a la tecnología, más los del nivel inicial y primario, ya que los de nivel secundario los mismo estudiantes son los que manejan y tienen conocimiento previos o acceso a la información sobre el uso de las plataformas virtuales; se podría decir que los del sector educativo público se llevaron la peor parte, debido a que no contaban con las herramientas y mucho menos al acceso de conectividad, ya sea por economía o por el lugar de ubicación geográfica; en el caso de los colegio particulares no les fue bien al principio porque era algo nuevo, debido a que estaban acostumbrados más a lo presencial, pero aun así tuvieron que migrar a este nuevo modelo de enseñanza, porque era la única manera de seguir que sus hijos sigan estudiando y no pierdan el año escolar.

Rodrigo (2015) “En el plano de la pandemia que se está viviendo, implica aprender que el sistema educativo no es solo una ley, un presidente de gobierno o un ministro de educación, sino que hay todo un capital cultural y económico mixto





que se adapta con mayor o menor éxito al cierre presencial de las clases. También es importante entender que existe una gran brecha digital que va más allá de poseer una computadora o herramienta digital para estar conectado de 5 a 6 horas durante cinco días a la semana frente a una cámara, ya que esto implica la capacidad de seguir la videollamada por ese lapso de tiempo, donde se tiene que tomar atención a las clases, más allá de las distracciones, ya que muchas veces no hay alguien que le diga que ponga atención al estudiante como se hacía en las clases”

“Aquí también cumplen un rol importante los profesores, que tienen que ingeniárselas para que sus clases no sean aburridas, donde su mayor objetivo es que el estudiante tome atención hasta el final de las clases, que haya entendido lo que se desarrolló durante la clase. Para que funcione es necesario que exista una planificación, una armonía entre el objetivo de la educación online, los contenidos curriculares, las herramientas y las plataformas que se usaran o se están usando”. (Baleriola y Contreras, 2021)

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1 EMPATÍA**

“La empatía es la intención de comprender el estado emocional del otro, es la experiencia de entender la condición de la otra persona desde su perspectiva, lo cual implica ponerse en su piel, sentir de verdad lo que el otro está experimentando, sobre todo, cuando está pasando por un mal momento”. (Sanarai, 2022)

### **2.3.2 JUSTICIA**

La justicia representa un conjunto de criterios y actitudes necesarios para que las relaciones entre las personas, las instituciones y los grupos humanos sean adecuadas y equilibradas (Uriarte, 2020)



### **2.3.3 PRÁCTICA DE VALORES SOCIALES**

Practicar los valores genera la capacidad de servir a los demás. A medida que desarrollamos los valores en nuestro interior vamos mejorando nuestra capacidad de relacionarnos armónicamente con el mundo en que vivimos, al punto de lograr contribuir afirmativamente a la calidad de vida de todos nosotros ( Pabón, 2013).

### **2.3.4 RESPETO**

El respeto es un valor y una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa ( Delgado, 2020).

### **2.3.5 SOLIDARIDAD**

La solidaridad es un valor humano que consiste en ayudar a otra persona de manera desinteresada, es decir, sin esperar nada a cambio y sin ningún interés de por medio (Westreicher, 2020)

### **2.3.6 VALORES**

Principios que nos permiten dirigir nuestro actuar en función de realizarnos como personas, creencias básicas que nos apoyan a elegir, apreciar o preferir algunas cosas por otra, o también un cierto comportamiento por otro (Candia y Ochochoque, 2017)

### **2.3.7 VALORES SOCIALES**

Los valores sociales son cualidades, actitudes y estándares que los seres humanos y los grupos que viven dentro de la comunidad utilizan para orientar sus acciones y dar dirección a sus comportamientos. ( Flores N. , 2022)



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El presente estudio esta fue llevada a cabo en el departamento de Puno, provincia de Carabaya y distrito de Crucero, en la Institución Educativa Secundaria Agro Industrial, ubicado en el jirón Carabaya S/N. Una población dedicada a la agricultura, ganadería y comercio las familias son procedentes de zonas rurales, que se instalan en el distrito de Crucero con toda su familia y, en otros casos, envían a sus hijos para que sigan estudios.

#### 3.2 TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO

##### 3.2.1 Enfoque de la investigación

“La investigación se ubica dentro del enfoque cuantitativo, porque se aplicarán instrumentos sistemáticos que serán procesados con medidas estadísticas. El enfoque utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población”. (Sampieri, 2003, p.10)

##### 3.2.2 Tipo de investigación

De acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista, (2006) “una investigación descriptiva: Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan” (p.102). “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Danke, Citado por Benza,2016)



Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada variable.

### **3.2.3 Diseño de investigación**

“El diseño de investigación corresponde al grupo de diseños no experimentales, específicamente se denomina: descriptivo simple. No tiene control sobre las variables En las investigaciones del tipo descriptivas, el investigador no posee control alguno sobre ninguna de las variables que afectan al suceso o problema investigado. Pronósticos Si bien, al obtener datos sobre la variable, es posible realizar pronósticos, estos no son del todo confiables, ya que se los considera prematuros” (Hernandez, Fernandez, y Batista, 2014).

## **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS**

### **3.3.1 Técnica de observación:**

La observación es una de las técnicas más utilizadas a la hora de realizar una investigación descriptiva. Además, permite realizar la obtención de datos, o información, del enfoque cuantitativo.

“Para la obtención de información del tipo cuantitativa se utilizan metodologías de estudio estadísticas y numéricas, donde se obtiene información acerca de valores sociales” (Hernandez, Fernandez, y Batista, 2014).

“Por lo que se puede decir que se obtienen, fundamentalmente, valores numéricos. En cambio, para la obtención de información del tipo cualitativa, el tipo de datos obtenidos no tienen que ver con números ni estadísticas, sino con las dinámicas que se suceden en el grupo sobre el cual se está desarrollando la investigación” (Hernandez, Fernandez, y Batista, 2014).



### 3.3.2 Instrumento Escala de calificación

Es uno de los instrumentos que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por la o el estudiante" (2009, p21) un tipo de escala usada habitualmente para medir actitudes; Las actitudes son las formas de comportamiento recurrentes que tienen los individuos en este caso los comportamientos de los estudiantes de la IES Agro Industrial

En la presente investigación se realizó los ítems de acuerdo a los indicadores de las dimensiones (ANEXO 3) una serie de criterios que se plantearon a base de los indicadores de las variables en estudio (Fernández, 1999).

La ficha de Escala de calificación está estructurada, siendo una investigación de enfoque cuantitativo se valorará con una escala de valoración (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre) la misma que tendrá un baremo para llegar a los resultados, esto ayudó a calcular en nivel de práctica de los valores observados en los estudiantes.

Mostrando en el siguiente cuadro, siendo el baremo quien da el valor a cada categoría de la variable.



**Tabla 1:** Escala de calificación de baremo

ESCALA DE CALIFICACIÓN	NIVEL DE PRÁCTICA DEL VALOR	INTERPRETACIÓN
CASI NUNCA	MUY BAJO	El estudiante no demuestra ni una sola vez los valores de: Respeto, empatía, justicia y solidaridad.
NUNCA	BAJO	El estudiante solo manifiesta la práctica de los valores: Respeto, empatía, justicia y solidaridad. Solamente una vez y dos veces durante el periodo de observación.
AVECES	MEDIO	El estudiante solo manifiesta la práctica de los valores: como saludar, ser amables, cooperativos, respetan los derechos de sus compañeros en todo momento y actividad del colegio. Las veces que le indican y sienten que deben hacerlo durante el periodo de observación.
CASI SIEMPRE	ALTO	El estudiante casi todos los días que asiste al colegio demuestra los valores
SIEMPRE	MUY ALTO	Los estudiantes todos los días de asistencia al colegio practican los valores: como saludar, ser amables, cooperativos, respetan los derechos de sus compañeros en todo momento y actividad del colegio.

**FUENTE:** Escala de calificación de baremo

### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

#### 3.4.1 Población de la investigación:

“La población de estudio para el presente trabajo de investigación se considera el número de estudiantes y para la realización el presente trabajo de investigación la muestra es el subconjunto extraído del universo o población mediante procedimientos técnicos denominados muestreos de la probabilística por conveniencia” (Hernández, 2000) “El estudio estará conformado por todos los estudiantes de los matriculados de primero y quinto en la Institución Educativa Secundaria Agro Industrial. del distrito de Crucero, provincia de Carabaya y departamento de Puno”.

**Primer grado:** Comprenden las secciones “A, B y C” total de estudiantes:



58 Alumnos.

**Quinto grado:** Comprende las secciones “A y B”, total de estudiantes 50 estudiantes.

La totalidad de la población es de 108 estudiantes.

N: Población o universo

M: Nivel de confianza

$N=M$

Se aplicará la estadística de la. La probabilística por conveniencia; es cuando la muestra es igual a la población son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla, se aplicó la muestra aleatoria simple.

La totalidad de la población es la muestra, siendo 108 estudiantes. Charaja,2014; en su libro MAPIC; indica que si la población es menor a 150 se considera la totalidad de sujetos para la muestra.

### **3.4.2 Muestra de la investigación:**

Siendo la totalidad de la población reducida la muestra será la misma. Se aplico el muestreo no ´probabilístico por conveniencia; es una técnica donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador.

## **3.5 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO**

El procesamiento se realizó sobre los datos obtenidos luego de la aplicación del instrumento, a los sujetos del estudio, en este caso a los estudiantes de la IES mencionada, con la finalidad de apreciar el comportamiento de estos estudiantes para ver la situación de la variable de la práctica de valores. Para el recojo de datos se empleó el Excel y para



el análisis la técnica estadística para las variables de estudio.





## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Después de obtener los resultados, se llega a análisis e interpretación a través de la aplicación de métodos y técnicas mencionadas, según los objetivos planteados; para ello se incluyen Tablas, Figuras estadísticas y la interpretación de los resultados.

Para este trabajo los resultados están de acuerdo al baremo

Teniendo en cuenta que a partir de agosto del 2021 en adelante en la UGEL Crucero los estudiantes volvieron a las clases semipresenciales cumpliendo los protocolos de bioseguridad contra el COVID. De esta manera la investigadora observó los comportamientos de los estudiantes. Las clases presenciales en su mayoría se realizaban para los talleres, prácticas, elaboración de evidencias, lo cual permitió observar con mucha facilidad los diferentes comportamientos de los estudiantes.

#### 4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

##### 4.1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 01

Determinar el nivel de la práctica del valor respeto del total de estudiantes.

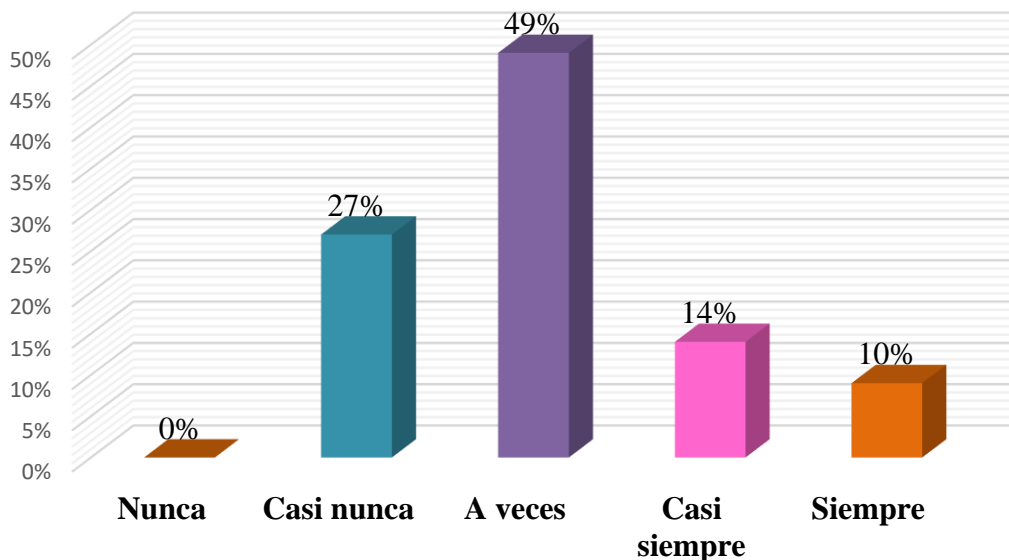
Para alcanzar el objetivo específico 1 se ha aplicado como instrumento la escala de calificación siendo un instrumento de la técnica de la observación.

El nivel de la práctica del valor respeto en tiempo de COVID en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES Agro Industrial Crucero – Carabaya – Puno

**Tabla 2:** La práctica del valor del respeto en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.

Practica de valor Respeto	Resultados					TOTAL
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	
Saluda a los demás	0	20	60	10	18	108
Tiene un trato cordial con los demás	0	18	60	20	10	108
Acepta la forma de ser y pensar de los demás	0	30	50	20	08	108
Entiende las diferencias de los demás	0	37	48	18	06	108
Participa amablemente y sabe escuchar a los demás	0	40	48	10	10	108
<b>Total, porcentaje</b>	<b>0%</b>	<b>27%</b>	<b>49%</b>	<b>14%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Elaboración en base a la escala de calificación



**Figura 1:** la práctica valor del respeto en tiempos de COVID en estudiantes del



primer grado y quinto grado de la IES.

**FUENTE:** Tabla 2

Según la Tabla 2 y la Figura 1 los resultados reflejan la incidencia de la práctica del valor del respeto, se consideró 5 aspectos (ítems), como se observa en la tabla, lo que equivale a 108 estudiantes, el mismo que representa el 100%.

Respecto a la figura 1 practica del valor del respeto del 100% de los estudiantes se evidencia que 10% los estudiantes asisten a clases semipresenciales – La sesiones virtuales se desarrollaban en su mayoría para la parte teórica de esta manera los valores que demostraban son: saludar, respetar opiniones de los demás, pese a tener opiniones diferentes en todo momento, son amables con sus compañeros y docentes, asimismo, el 14% de los estudiantes casi todos los días que asiste a las clases virtuales demuestran el respeto. Por otro, lado, el 49% de los estudiantes manifiestan la práctica de los valores: como saludar, ser amables, cooperativos, respetan los derechos de sus compañeros en todo momento y en las reuniones virtuales del colegio y las veces que le indican y sienten que deben hacerlo durante el periodo de observación. Por el contrario, el 27% de los estudiantes solo manifiesta la práctica de los valores: Respeto, una vez y dos veces durante el periodo de observación.

De los resultados demuestran que existe un nivel significativo de estudiantes de la IES Agro Industrial Crucero no practican ubicándose en un nivel bajo y medio; por lo que demuestran un perfil personal antiético en los tiempos del covid19, puesto que este valor es indispensable para una buena interacción con los demás y para mantener un ambiente saludable en las aulas.

#### 4.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 02

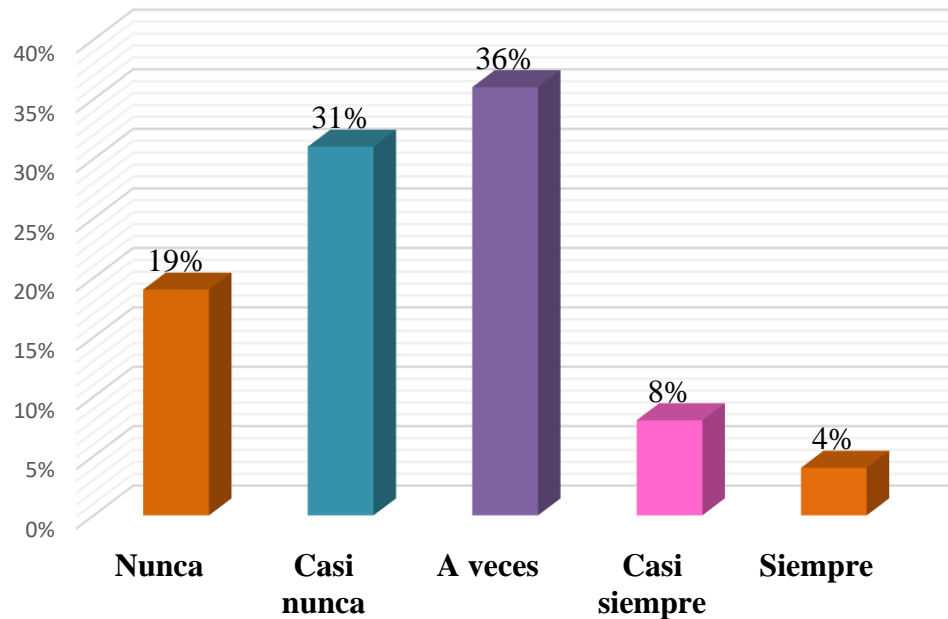
Identificar la práctica de la empatía del total de estudiantes.

Para alcanzar el objetivo específico 2 se ha aplicado como instrumento la guía de observación

**Tabla 3:** Práctica del valor de la empatía en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.

Practica de Empatía	Resultados					TOTAL
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	
Entiende las otras perspectivas y problemas de sus compañeros.	20	40	30	10	08	<b>108</b>
Comprende los sentimientos y necesidades de los demás	30	40	30	5	3	<b>108</b>
Brinda confianza a sus demás compañeros.	15	30	50	10	03	<b>108</b>
Escucha las manifestaciones de los demás	20	30	48	15	05	<b>108</b>
Se pone en lugar de los demás	20	40	38	5	5	<b>108</b>
<b>Total, porcentaje</b>	<b>19%</b>	<b>31%</b>	<b>36%</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Elaboración en base a la escala de calificación



**Figura 2:** Práctica del valor de la empatía en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.

**FUENTE:** Tabla 3

Según la Tabla 3 y la Figura 2 los resultados reflejan la incidencia de la práctica del valor de la empatía, se consideró 5 aspectos (ítems), como se observa en la Tabla 3 lo que equivale a 108 estudiantes, el mismo que representa el 100%, el mismo que representa el 100%.

Respecto a la Figura 2 practica del valor de la empatía del 100% de los estudiantes observados de la IES Agro Industrial Crucero, se observó que el 19% de los estudiantes todos los días de asisten a las clases virtuales y practican los valores: Entiende las otras perspectivas y problemas de sus compañeros, comprender los sentimientos y necesidades de los demás como también brindar confianza a sus demás compañeros, y ponerse en lugar de un compañero, o docente, asimismo, 8% de los estudiantes casi todos los días que asisten al colegio y demuestran empatía con los demás, el 36 % de los estudiantes solo manifiestan la

práctica de los valores: como brindar confianza a los demás y comprender los sentimientos y necesidades de sus compañeros y docentes. Por el contrario, 31% de los estudiantes solo manifiesta la práctica de los valores: empatía, una vez y dos veces durante el periodo de observación, asimismo, el 19% de los estudiantes no demuestran ni una sola vez los valores de: Respeto, empatía, justicia y solidaridad.

De los resultados, se destaca que a nivel global no existe la práctica del valor de la empatía en los estudiantes en los tiempos del covid19, como se refleja en la figura 2 ya que este valor constituye ponerse en el lugar del otro y comprender a la otra persona.

De los resultados, se ubica bajo y medio lo que significa que su mayoría no existe la práctica del valor de la empatía en los estudiantes en los tiempos del covid19, como se refleja en la figura 2 ya que este valor constituye ponerse en el lugar del otro y comprender a la otra persona.

#### 4.1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 03

Conocer la práctica de la solidaridad del total de estudiantes

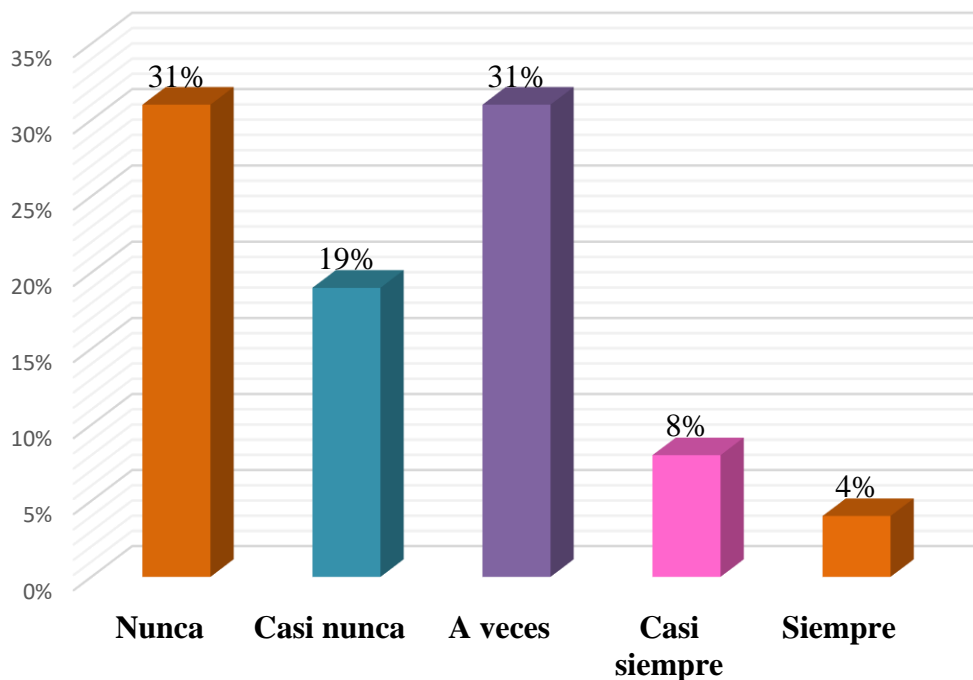
Para alcanzar el objetivo específico 3 se ha aplicado como instrumento la Escala de calificación.

**Tabla 4:** Practica del valor de la solidaridad

Practica de Solidaridad	Resultados					TOTAL
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	
Trabaja colaborativamente con los demás en las diferentes actividades	30	20	40	10	08	108
Comparte sus objetos	50	20	30	5	3	108

personales con los demás						
Ofrece tiempo y afecto	50	15	30	10	03	<b>108</b>
Contribuye económicament e para compras acordadas	20	10	48	15	05	<b>108</b>
Ayuda a superar los conflictos	20	38	40	05	05	<b>108</b>
<b>Total, porcentaje</b>	<b>31%</b>	<b>19%</b>	<b>37%</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Elaboración en base a la escala de calificación



**Figura 3:** Practica del valor de la solidaridad en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.

**FUENTE:** Tabla 4

Según la Tabla 4 y la Figura 3 los resultados reflejan la incidencia de la práctica del valor de la solidaridad, se consideró 5 aspectos (ítems), como se observa



en la tabla 3 lo que equivale a 108 de los estudiantes de la IES Agro Industrial Crucero, el mismo que representa el 100%.

Respecto a la figura 3 práctica del valor de la solidaridad del 100% de los estudiantes observados de la IES Agro Industrial Crucero, se observó que el 4% de los estudiantes todos los días de asistencia a las clases presenciales: en sus sesiones trabaja colaborativamente con sus compañeros en diferentes actividades de aprendizaje, comparte sus objetos personales con los demás, ofrece tiempo y afecto, contribuye económicamente para compras acordadas, Ayuda a superar los conflictos, asimismo, 8% de los estudiantes casi todos los días que asisten a clases virtuales y demuestran solidaridad con los demás, el 31 % de los estudiantes solo manifiestan la práctica de los valores: como contribuir económicamente para compras acordadas. Por el contrario, 19% de los estudiantes solo manifiesta la práctica de la solidaridad una vez y dos veces durante el periodo de observación, asimismo, el 31% de los estudiantes no demuestran ni una sola vez el valor de solidaridad.

De los resultados, se ubica en un nivel muy bajo y medio lo que es preocupante significa muy poca practica del valor de la solidaridad en los estudiantes en los tiempos de Covid19, lo que demuestra un perfil personal antiético, puesto que este valor es necesario para lograr la superación de los más terribles desastres, pestes, enfermedades, y demás.

#### **4.1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO 04**

Describir la práctica de justicia del total de estudiantes

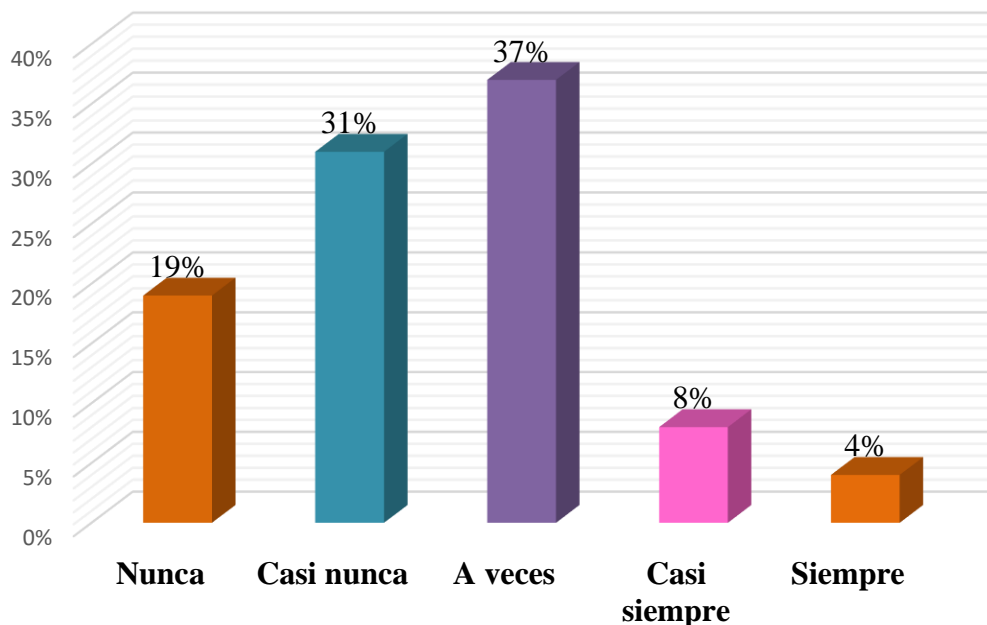
Para alcanzar el objetivo específico 4 se ha aplicado como instrumento Escala de calificación.



**Tabla 5:** Práctica del valor de la Justicia en tiempos de COVID en estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES.

Practica de Justicia	Resultados					TOTAL
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	
Cumple con sus deberes como estudiante	30	40	20	10	08	<b>108</b>
Actúa con Igualdad de derechos con los demás	20	50	30	5	3	<b>108</b>
Incluye a sus demás compañeros sin hacer diferencias	15	30	50	10	03	<b>108</b>
Actúa con equidad con los demás	20	40	28	15	05	<b>108</b>
Respeto sus costumbres de los demás	20	40	38	05	05	<b>108</b>
<b>Total, porcentaje</b>	<b>19%</b>	<b>31%</b>	<b>37%</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Elaboración en base a la Escala de calificación



**Figura 4:** Práctica del valor de la justicia en tiempos de COVID en estudiantes del



primer grado y quinto grado de la IES.

**FUENTE:** Tabla 5

Según la Tabla 5 y la Figura 4 los resultados reflejan la incidencia de la práctica del valor de la justicia, se consideró 5 aspectos (ítems), como se observa en la Tabla 5 lo que equivale a 108 de los estudiantes de la IES Agro Industrial Crucero, el mismo que representa el 100%.

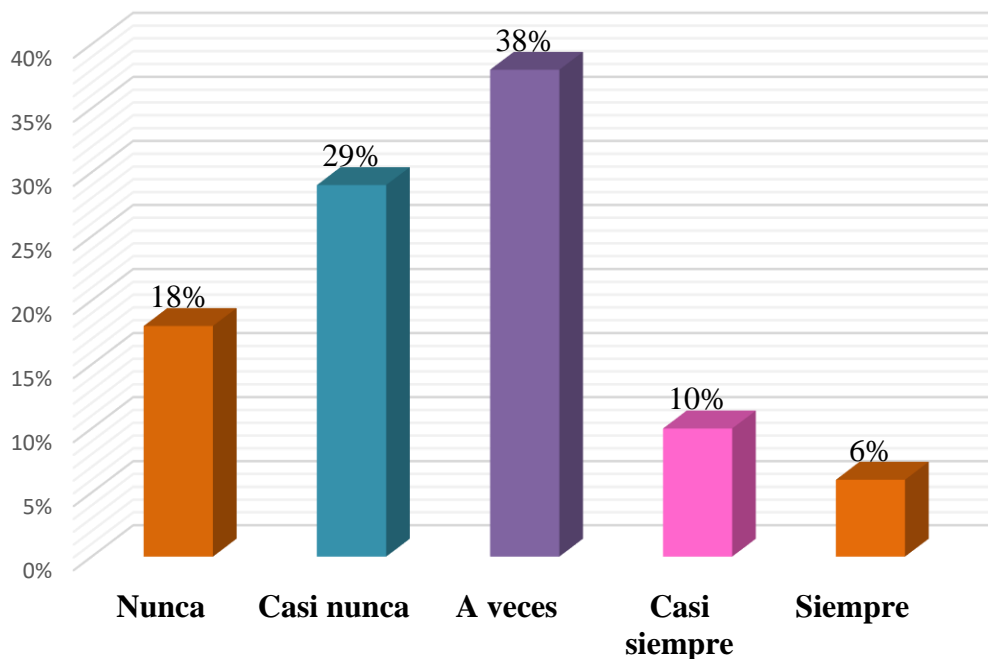
Respecto a la figura 4 práctica del valor de la solidaridad del 100% de los estudiantes observados de la IES Agro Industrial Crucero, se observó que el 4% de los estudiantes todos los días de asistencia a las clases semipresenciales practican los valores: Cumple con sus deberes como estudiante, actúa con igualdad de derechos con los demás, incluye a sus demás compañeros sin hacer diferencias, actúa con equidad con los demás y respeta sus costumbres de los demás asimismo, 8% de los estudiantes casi todos los días que asisten a las clases virtuales y demuestran justicia con los demás, el 37 % de los estudiantes solo manifiestan la práctica de los valores: Incluye a sus demás compañeros sin hacer diferencias. Por el contrario, 31% de los estudiantes solo manifiesta la práctica de la justicia una vez y dos veces durante el periodo de observación, asimismo, el 19% de los estudiantes no demuestran ni una sola vez el valor de la justicia.

De los resultados, se destaca un comportamiento negativo acerca de la práctica en los estudiantes, ubicándose en un nivel de práctica bajo y medio. lo que demuestra que el valor de la justicia es asumido de manera irrelevante por los estudiantes en los tiempos de covid19, puesto que este” valor se inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde”.

**Tabla 6:** Práctica de Valores

Practica de Valores	Resultados					TOTAL
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Respeto	0	145	266	78	51	<b>540</b>
Solidaridad	105	170	196	45	24	<b>540</b>
Empatía	170	103	198	45	24	<b>540</b>
Justicia	105	200	166	45	24	<b>540</b>
<b>Total, porcentaje</b>	<b>18%</b>	<b>29%</b>	<b>38%</b>	<b>10%</b>	<b>6%</b>	<b>100%</b>

**FUENTE:** Elaboración en base a la Escala de Calificación



**Figura 5:** La práctica de valores

**FUENTE:** Tabla 6

Según la Tabla 6 y la Figura 5 los resultados reflejan la incidencia de la práctica de los valores en tiempos del covid19 e tiempo de pandemia



Respecto a la figura 5 practica de los valores en tiempos de covid19 del 100% de los estudiantes observados de la IES Agro Industrial Crucero, 6%

Los estudiantes todos los días de asistencia a las clases semipresenciales practican los valores: de respeto, empatía, solidaridad y justicia, en todo momento y actividad del colegio, el 10% de los estudiantes casi todos los días que asiste a las clases virtuales demuestra los valores, 38% el estudiante solo manifiesta la práctica de los valores: como saludar, ser amables, cooperativos, respetan los derechos de sus compañeros en todo momento y actividad del colegio las veces que le indican y sienten que deben hacerlo durante el periodo de observación, por otro lado, 29% el estudiantes solo manifiesta la práctica de los valores: Respeto, empatía, justicia y solidaridad. Solamente una vez y dos veces durante el periodo de observación, 18% de estudiantes no demuestran ni una sola vez los valores de: Respeto, empatía, justicia y solidaridad.

En los resultados se observa que la mayoría de los estudiantes IES Agro Industrial Crucero la práctica de valores se ubica en un nivel de práctica bajo y medio en tiempos de covid-19, por ende, existe una deficiente practica de valores éticos los mismos que son indispensables en la humanidad, los resultados muestran que los estudiantes no tienen familiarizados los valores y los demuestran en su comportamiento de los estudiantes.

## **4.2. DISCUSIÓN**

Conocer el nivel de la práctica de valores sociales en tiempos de Covid por los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES agro industrial crucero—Carabaya-Puno se encuentran en el nivel medio, en donde se ha llegado al siguiente resultados: la práctica de valores es baja en tiempo de covid19, por ende, existe una deficiente practica de valores éticos los mismos que son indispensables en la humanidad, los resultados



muestran que los estudiantes no tienen familiarizados los valores y los demuestran en su comportamiento de los estudiantes. Asimismo, Gutiérrez (2020) en su investigación tuvo como objetivo describir la percepción de valores y antivalores en tiempo de Covid-19 en una población Colombia, indica que la solidaridad, la empatía y la cooperación, valores como la tolerancia, el respeto, la honestidad, y la responsabilidad, se encontraron con menor relevancia, pero por encima del 50%, es decir, encima de la media o en la media, mientras el Valor a la vida obtuvo resultados negativos con puntuaciones debajo del 50%, evidenciando la carencia de este valor en la población colombiana de acuerdo con este estudio. Como también (Arana, 2012)” logró identificar que en la evaluación de la presencia de Antivalores en la sociedad: resultado positivo sobresaliendo con mayor incidencia y por encima de la media los siguientes antivalores: La Intolerancia como primer y principal Antivalor, la deshonestidad y el Irrespeto”.

#### **4.2.1. Objetivo específico 1:**

Según la Tabla 2 y la Figura 1 los resultados reflejan la incidencia de la práctica del valor del respeto, se consideró 5 aspectos (ítems), como se observa en la tabla 1 lo que equivale a 108 comportamientos de los estudiantes, el mismo que representa el 100%.

La práctica del valor del respeto del 100% de los estudiantes el 9% los estudiantes todos los días de asistencia al colegio practican los valores: como saludar, respetar opiniones de los demás, y el 27% casi nunca practica el valor del respeto. solo manifiesta la práctica de los valores: Respeto, una vez a dos veces durante el periodo de observación

De los resultados demuestran que existe un nivel significativo de estudiantes de la IES Agro Industrial Crucero no practican el valor del respeto el mismo que se representa 49 % a veces y 27% casi nunca, lo que demuestra un perfil personal



antiético en un contexto de estado de derecho y emergencia, puesto que este valor es indispensable para una buena interacción con los demás y para mantener un ambiente saludable en las aulas.

Por otro lado, Pimentel y Barreto (2019) en su tesis titulado Percepción de la práctica de valores éticos -morales y sociales en los estudiantes

La práctica de los valores morales en los estudiantes de la facultad de sociología es medio, a comparación de los demás valores el valor que más se practica es el respeto.

En tiempos de COVID cuán importante es la práctica del valor de respeto, para poder vivir en un estado de derecho sin embargo se sigue viendo la crisis de este valor y podemos afirmar que falta trabajar respecto a este valor tan importante.

#### **4.2.2. Objetivo específico 2:**

Respecto a la Figura 2 práctica del valor de la empatía del 100% de los estudiantes observados de la IES Agro Industrial Crucero, se observó que el 19% de los estudiantes todos los días de asistencia al colegio practican los valores: Entiende las otras perspectivas y problemas de sus compañeros, comprender los sentimientos y necesidades de los demás como también brindar confianza a sus demás compañeros, y ponerse en lugar de un compañero, o docente, asimismo, 8% de los estudiantes casi todos los días que asisten al colegio y demuestran empatía con los demás, el 36 % de los estudiantes solo manifiestan la práctica de los valores: como brindar confianza a los demás y comprender los sentimientos y necesidades de sus compañeros y docentes. Por el contrario, 31% de los estudiantes solo manifiesta la práctica de los valores: empatía, una vez y dos veces durante el periodo de observación, asimismo, el 19% de los estudiantes no demuestran ni una sola vez los valores de: Respeto, empatía, justicia y solidaridad.

Porque la empatía debe ser global (Ayuso,2006, p.112) es y es la comprensión del sufrimiento psicológico, físico y social” El valor de empatía en tiempos de pandemia en educación, es uno de los menos practicados en los últimos años, ya que se ha evidenciado que los estudiantes a través de las pantallas no son empáticos con sus compañeros, ni otros agentes de la educación.

#### **4.2.3. Objetivo específico 3**

. Según la Tabla 4 y la Figura 3 los resultados reflejan la incidencia de la práctica del valor de la solidaridad, se consideró 5 aspectos (ítems), como se observa en la tabla 3 lo que equivale a 540 respuestas de los estudiantes IES Agro Industrial Crucero, el mismo que representa el 100%.

Respecto a la Figura 3 practica del valor de la solidaridad del 100% de los estudiantes observados el 31% indica que nunca práctica este valor, el 19% casi nunca, el a veces el 31%, el 8% casi siempre y por último el 4% que siempre practican el valor de la solidaridad con sus compañeros, docentes, y la sociedad.

De los resultados, demuestra que existe un alto grado de la poca practica del valor de la solidaridad (31% nunca, 19% casi nunca y 31% veces) en los estudiantes, lo que demuestra un perfil personal antiético, puesto que este valor es necesario para lograr la superación de los más terribles desastres, pestes, enfermedades, y demás.

El valor de la solidaridad para Quispe (1997) “Se da de manera espontánea de acuerdo al nivel moral que fue educado el estudiante, es de manera temporal. La solidaridad es un valor que no solo brilla por su ausencia en la conducta de los escolares, sino en casi toda la sociedad. Tomando en cuenta el año, todavía este valor sigue estando en crisis sobre todo en los escolare, muchas veces esto es por la falta de formación del valor de la solidaridad en casa y la práctica de la misma”.

Pimentel y Barreto () en un 76% practican el valor de respeto, esto quiere



decir que este valor se encuentra en un nivel muy alto. Todo lo contrario, a los resultados de esta investigación, siendo aquí la diferencia muchas veces en la encuesta no se siempre son sinceros, sin embargo, con la técnica de la observación el problema es visto.

La solidaridad es uno de los valores menos practicados, se ha visto como la coyuntura de la pandemia los ciudadanos velaron solo por su bienestar, sin un mínimo interés en las personas ajenas que se encuentran en una situación difícil. Por otro lado, la solidaridad significa distanciamiento social en tiempos de pandemia.

#### **4.2.4. Objetivo específico 4**

Según la Tabla 5 y la Figura 4 los resultados reflejan la incidencia de la práctica del valor de la justicia, se consideró 5 aspectos (ítems), como se observa en la tabla 4 lo que equivale a 108 de los estudiantes de la IES Agro Industrial Crucero, el mismo que representa el 100%.

De los resultados, se destaca un comportamiento negativo acerca de la práctica de este valor (19 % nunca, 31% casi nunca y 37% veces) en los estudiantes, lo que demuestra que el valor de la justicia es asumido de manera irrelevante por los estudiantes, puesto que este” valor se inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde”.

De los resultados, se destaca un comportamiento negativo acerca de la práctica de este valor. Los resultados según Rendón (2014), permitieron justificar la propuesta de diseñar un CD Multimedia para fomentar la práctica de valores en los niños. Debido a la carencia de este y Hernández (2011) en su trabajo “Los conflictos en el aula, expone que una de las principales preocupaciones de los educadores en las instituciones escolares ha sido la indisciplina escolar, por lo





mismo se ha dedicado mucho esfuerzo y energía para velar por el cumplimiento de normas, mantenimiento del orden, hacerse respetar, entre otros. En realidad, la escuela no es un lugar de encuentro en donde se acoge a los demás, es un espacio delimitado en el que el profesor debe velar por el mantenimiento del orden y garantizar un modelo de enseñanza adecuado a los alumnos.

Saavedra (2020) desarrollo el trabajo de investigación titulada “Gestión pedagógica y práctica de valores institucionales en los estudiantes del tercero de secundaria de la institución educativa Manuel Gonzales Prada, Rioja, 2019”, tuvo como propósito de determinar la relación de la gestión pedagógica y práctica de valores de los estudiantes

del tercero de secundaria de la institución educativa Manuel Gonzales Prada, Pardo Miguel, 2019, en este sentido. con una población de 120 estudiantes del tercer grado de secundaria de la institución educativa “Manuel Gonzales Prada”, teniendo una muestra un total de 32 alumnos. Se obtuvo como resultados que la gestión pedagógica y la práctica de valores presenta niveles altos. Entre las conclusiones a las que arribó el autor es que la gestión pedagógica se relaciona de manera significativa con la práctica de valores institucionales de los estudiantes del tercero de secundaria teniendo una correlación de 0,384, por lo que se puede deducir que la relación entre ambas variables es débil. Esto implica que los valores están más relacionados con la formación individual de los propios estudiantes.

Los resultados que se presentan aquí generan más preguntas que respuestas, lo que indica que es necesario profundizar y seguir explorando el tema bajo otras dimensiones y perspectivas, bajo un tipo de investigación experimental.

De esa manera Mamani (2017) señala que “es absurdo tratar de hacer una ciencia que sea falsa, es igualmente absurdo hacer leyes e instituciones sin la menor



intención de que sean justas”.

Una institución donde esta una comunidad educativa debe de existir la justicia, porque lo que lleva a las personas a organizarse en una sociedad y a someterse a unas estructuras sociales determinadas, es el deseo de encontrar en esas estructuras las condiciones básicas para una vida digna, tanto personal como social” así como también lo indica Cortina(2000), “sin estas leyes no se llevaría a cabo la igualdad, no se castigaría a quien lo merece ni tampoco se le premiaría a quien obró por el bien” .

#### **4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS**

Según Hernández, Fernández y Batista (2014) “La investigación, por estar enmarcada en un diseño descriptivo de tipo diagnóstico y por la naturaleza del título no requiere de hipótesis”



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se ha determinado el nivel de la práctica de valores sociales en tiempos de Covid19 por los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES agro industrial crucero—Carabaya-Puno, en donde el resultado es bajo en tiempo de covid19, por ende, existe una deficiente práctica de valores éticos los mismos que son indispensables en la humanidad, los resultados muestran que los estudiantes no tienen familiarizados los valores y los demuestran en su comportamiento de los estudiantes.

**SEGUNDA:** Se ha determinado el nivel de práctica del valor del respeto en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, en donde el resultado demuestran que existe un nivel significativo de estudiantes de la IES Agro Industrial Crucero no practican ubicándose en un nivel bajo por lo que demuestran un perfil personal antiético en los tiempos del covid19, puesto que este valor es indispensable para una buena interacción con los demás y para mantener un ambiente saludable en las aulas.

**TERCERA:** Se ha determinado el nivel de practica del valor de la empatía en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, en donde el resultado demuestra y destaca un nivel muy bajo y medio concluyendo que no existe la práctica del valor de la empatía en los estudiantes en los tiempos del covid19, como se refleja en la figura 2 ya que este valor constituye ponerse en el lugar del otro y comprender a la otra persona.

**CUARTA:** Se ha determina que el nivel de practica del valor de la solidaridad en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, de los resultados se demuestra que <existe un alto grado de la poca practica del valor de la solidaridad en los estudiantes en los tiempos de Covid19, lo que demuestra un perfil



personal antiético, puesto que este valor es necesario para lograr la superación de los más terribles desastres, pestes, enfermedades, y demás.

**QUINTA:** Se ha determinado que el nivel de practica del valor de la justicia en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, según los resultados se destaca un comportamiento negativo acerca de la práctica en los estudiantes, lo que demuestra que el valor de la justicia es asumido de manera irrelevante por los estudiantes en los tiempos de covid19, puesto que este valor se inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Los resultados que se presentan aquí generan más preguntas que respuestas, lo que indica que es necesario profundizar y seguir explorando el tema bajo otras dimensiones y perspectivas, bajo un tipo de investigación experimental. Así de esa manera para las autoridades del sector educativo desarrollar cursos de capacitación fortalecimiento de las competencias sobre los valores morales y también trabajar conjuntamente docentes y padres de familia para fortalecer la práctica de valores en los estudiantes del presente siglo, ya que desde el hogar se debe inculcar la práctica valores morales básicos como el respeto, empatía, solidaridad y justicia para que los puedan aplicar habitualmente , demostrando un perfil personal ético.

**SEGUNDA:** Se recomienda a las autoridades y plana docente de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya realizar reuniones de forma periódica y activa con los padres de familia para desarrollar en conjunto planes educativos a fin de fortalecer la formación en valores morales como el respeto en los estudiantes desde dos medios trascendentales para cada alumno, el hogar y el colegio.

**TERCERA:** Se recomienda que la plana docente de la Institución Educativa Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya ponga mayor énfasis en ofrecer una educación en valores, a través de actividades curriculares y extracurriculares para formar estudiantes con perfiles éticos y humanos como es la aplicación del valor de la empatía.

**CUARTA:** Se recomienda que los padres de familia enseñen con amor a sus hijos la práctica de valores como la solidaridad que es requerida particularmente en momentos críticos como desastres naturales, pandemias y demás, para ello es importante que los padres de familia sean los prototipos para seguir por sus hijos y de esta forma, educar a futuros hombres con valores éticos y morales, la misma que será complementada en el



colegio.

**QUINTA:** Se recomienda a las autoridades de la institución I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya desarrollar cursos de capacitación y programas que refuercen los valores éticos – morales en todos los miembros de la institución estudiantes, docentes y padres. Promover la participación de los estudiantes y padres de familia en campañas de justicia hacia la comunidad.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuso, D.(2016). Empatía y habilidades sociales en enfermeras asistenciales en el Servicio Madrileño de Salud. *Comunitania, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*.vol(12).PP.110-126. Sitio web. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaComunitania-2016-12->
- Arana, N. (2012). *Volvamos la mirada hacia las Escuelas Primarias*. Obtenido de [http://noraarana.blogspot.pe/2012/04/volvamos-la-mirada-hacia-lasescuelas\\_27html](http://noraarana.blogspot.pe/2012/04/volvamos-la-mirada-hacia-lasescuelas_27html)
- Arias, L. (2000). *Diccionario Pedagógico*. Puno: Tticaca.
- Arranz, F. (2011). *Importancia de los valores morales en la escuela primaria*. Obtenido de <http://www.ilustrados.com/tema/11434/Importancia-valoresmoralesescuela-primaria.html>
- Bain, A. (2007). *La formación de valores, el sentido de la moral*. Madrid: Graps.
- Balboa, M., & Jara, E. (2015). *Los valores morales en el desarrollo social de los niños del primer año de educación básica, paralelo “B”, de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez” de la Ciudad de Riobamba, periodo lectivo 2015-2016*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Baleriola, E., & Contreras, V. T. (2021). *La educación virtual no es buena ni mala, pero tampoco neutra*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7845283>
- Beleño, P. (2021). Coronavirus (COVID-19) y derecho de seguros de daños en Colombia y el mundo, una relación proporcional al número de contagios. *Dialnet*, 2.
- Benza,L.(2016). Nivel de práctica de valores ético-morales en los colaboradores de tres áreas administrativas de la universidad de Piura, 2015. Para obtener el grado académico de maestría en Gestión Educativa. Universidad de Piura-Perú. Repositorio.



[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2480/MAE\\_EDUC\\_286.pdf?..1](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2480/MAE_EDUC_286.pdf?..1)

..1

Candia, L., & Ochochoque, C. (2017). *Narración de fábulas como estrategia para la formación de valores en los niños del 2do grado de la IEP N° 70025 Independencia Nacional de Puno – 2017*. Puno: UNAP.

Choloquina, M. (2014). Los valores sociales y su influencia en el rendimiento académico de los niños y niñas del quinto año de educación básica de la escuela “Dr. Néstor Mogollón

Dark. (2011). *Axiología (Teoría de los valores) de la educación*. Obtenido de <http://educafilosofia2011.blogspot.com/2011/10/axiologia-teoria-de-los-valores-de-la-html>

Day, C. (2006). *Pasión por Enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.

Elliott, O., Kao, J., Wisniewska, A., Klasa, A., Tilford, C., & Blood, D. (2020). *Coronavirus tracke*. Obtenido de the latest figures as countries fight the Covid-19: <https://www.ft.com/content/a2901ce8-5eb7-4633-b89c-cbdf5b386938>

Estrada, A. (2003). *Valores en el proceso educativo: otra mirada*. Buenos Aires: Lugar.

Fernández, C. (1999). *Metodología de la investigación*. México: Esfuerzo S. A. de C. V

García, J. (1994). *Educación para la ciudadanía*. Barcelona: Cristianisme i.

García, M. D. (26 de Abril de 2020). *La docencia desde el hogar*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398376>

Gutiérrez, L. (2020). *Percepción de valores y antivalores en tiempo de covid-19 en la población Colombia. Para optar el grado de licenciatura en psicología*. Universidad Cooperativa de Colombia.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Batista, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion*.





Mexico: Interamericana Editores S.A.

Herrera, D., & Gaus , D. (26 de 02 de 2022). *Covid 19 evidencia. Práctica familiar rural.*

Obtenido de Dialnet: <https://doi.org/10.23936/pfr.v5i2.159>

Hernández, R., Fernández-Collado, R., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw-Hill Interamericana Editores.

Hurtado , Y., & Tineo, M. (2015). *Las fábulas en el desarrollo de valores morales en los alumnos del 5to grado "A" de la Institución Educativa N°. 36003 Santa Ana. Huancavelica.* Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.

Ibañez, R. (1995). *La educación moral según los Organismos Internacionales de Educación.* En Jordán, J. y F. Santolaria . Barcelona: EUB.

informatica, I. N. (2018). *Definciones básicas y temas educativos investigados.* Obtenido de INEI:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1684/cap04.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1684/cap04.pdf)

Jiménez, J. (2010). *El Valor de los Valores en las organizaciones .* Cograf Comunicaciones.

López”, del recinto el moral del cantón la maná, en el periodo lectivo 2012-2013.Para optar el grado de licenciatura en ciencias de la educación.Univeridad Técnica de Cotopaxi

la Maná Ecuador. Repositorio.

Marin, R. (1998). *Valores morales.* México: Excma.

Moleiro, M. (2001). *Relatos para educar en valores.* Caracas: San Pablo.

Mamani, C. (2017) *Práctica de valores fundamentales por los estudiantes del secundogrado de las IES Industrial 32 y Agro Industrial Potojani Grande Puno-2017.*Para optar el titulo profesional de licenciado en educación. Universidad



Nacional del altiplano Puno

Perú.

Noboa, B. (2017). *Incidencia de los valores éticos y morales en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del decimo año de educación general básica, de la Unidad Educativa Herlinda Toral, período lectivo 2017-2018.*

Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana,.

Rosario Peiró, 01 de marzo, 2021. *Valores sociales*. Economipedia.com.

OpenCovid-Perú. (2021). *OpenCovid-Perú*. Obtenido de <http://opencovid-peru.com/>

Quenaya, B.(2017).La práctica de valores sociales y su influencia en la disciplina escolar en la Institución Educativa Secundaria Industrial 32-Puno,durante el año académico 2015

Quispe, J. (1997). *Pedagogía axiológica*. Madrid: Dykinson.

Reference, E. –C. (2021). *Epidemiología – COVID*. Obtenido de [https://covidreference.com/epidemiology\\_es](https://covidreference.com/epidemiology_es).

Renés, P.,Alvites,C. y Caldeiro,M.(2020). Transmisión de valores sociales a través de internet. Universidad de Oviedo.Vol.(49).pp .113-120-.  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaTransmisionDeValoresSocialesATravesDeInternet-7500117.pdf

Rendón, K. (2014). Responsabilidad compartida de padres y docentes para la práctica de valores en los niños de la escuela de educación básica “Jorge Villacrés oscoso” de la ciudad de guayaquil. propuesta diseño y elaboración de un cd multimedia para fomentar la práctica de valores Para optar el grado de licenciado de ingeniero en Diseño Gráfico. Universidad de Guayaquil -Ecuador. Repositorio.

República, C. d. (15 de Marzo de 2020). *Decreto supremo N° 044-2020-PCM. decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves*



*circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19* . Obtenido de Empresa Peruana de servicios Editoriales S.A.:  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-044-2020-pcm-1864948-2/>

República, C. d. (12 de Marzo de 2020). *Resolución Viceministerial N° 079 - 2020 - MINEDU*. Obtenido de Empresa peruana de servicios Editoriales S.A. :  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/565531/RVM\\_N\\_\\_079-2020-](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/565531/RVM_N__079-2020-)  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/565531/RVM\\_N\\_\\_079-2020-](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/565531/RVM_N__079-2020-)

Rodriguez, M. (2015). *Programa de valores morales para mejorar la disciplina escolar en niños del quinto grado de primaria de la i. e. “Jesús Maestro de Miramar” – Moche – Provincia de Trujillo – Departamento de La Libertad - 2015*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.

Rodríguez, M. (2018). La tutoría y la práctica de valores sociales en los estudiantes del VII ciclo de la Institución Educativa Santo Domingo. Para obtener el grado académico de maestra en administración de la educación. Universidad César Vallejo. Lima-Perú.

Salud, O. P. (25 de 02 de 2022). *Coronavirus*. Obtenido de Qué son los Coronavirus:  
<https://www.paho.org/es/temas/coronavirus>

Tarazona, O. (2015). *Formación en valores morales y convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de primaria de la institución educativa N°. 21544. La Villa – Sayán - 2015*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Vilca, U. (2019). La práctica de valores y la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Mariano Melgar de Ccallata Pacuncani-Ilave 2017. Para obtener el grado académico de maestro en administración de la educación Perú



## ANEXOS

### ANEXO 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
LOS VALORES SOCIALES	RESPECTO	-Saludo -Trato cordial -Aceptar las diferencias -Aceptar la forma de ser y pensar de los demás -Participa amablemente y sabe escuchar a los demás
	EMPATÍA	-Entender otras perspectivas y problemas -Entender otros sentimientos y necesidades -Confianza -Escucha -Se pone en lugar los demás
	JUSTICIA	-Deberes -Igualdad de derechos -Inclusión -Equidad -Respeto sus costumbres
	SOLIDARIDAD	-Trabajo colaborativo -Donar objetos personales -Ofrecer tiempo y afecto -Apoyo económico

## ANEXO 2: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	CONCLUSIONES
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es el nivel de la práctica de valores sociales en tiempos de Covid en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES agro industrial crucero— Carabaya-Puno en el 2021?</p> <p><b>Problemas específicos</b> <b>PE1:</b> ¿Cuál es el nivel de la práctica del valor de respeto en los estudiantes? <b>PE2:</b> ¿De qué manera se da la práctica de la empatía de los estudiantes? <b>PE3:</b> ¿Cuál es el nivel de práctica del valor de la solidaridad en los estudiantes? <b>PE4:</b> ¿Cuál es el nivel de la práctica en los estudiantes?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar el nivel de la práctica de valores sociales en tiempos de Covid en los estudiantes del primer grado y quinto grado de la IES agro industrial crucero— Carabaya-Puno se encuentran en el nivel medio.</p> <p><b>Objetivos de específicos</b> <b>OE1:</b> Determinar el nivel de la práctica del valor respeto en los estudiantes. <b>OE2:</b> Identificar el nivel de la práctica de la empatía de los estudiantes <b>OE3:</b> Determinar el nivel de la práctica de la solidaridad de los estudiantes. <b>OE4:</b> Conocer el nivel de la práctica del valor de justicia en los estudiantes.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> No corresponde por ser una investigación de tipo descriptiva.</p>	<p><b>Conclusión general</b> Se ha logrado determinar que el nivel de practica de los valores morales en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021; es regular como se refleja en la tabla 5, puesto que los estudiantes provienen de hogares carentes de valores morales, donde no les inculcaron la práctica de valores fundamentales como el respeto, empatía, solidaridad y justicia y por ende les resulta difícil aplicar habitualmente los valores morales, manifestando perfiles antiéticos.</p> <p><b>Conclusiones específicas</b> <b>CE1:</b> .Se determina que el nivel de practica del valor del respeto en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, es regular como se demuestra en la tabla 1 y figura 1 donde los resultados demuestran que existe un nivel significativo de estudiantes encuestados no practican el valor del respeto que se representa 49 % a veces y 27%, lo que demuestra un perfil personal antiético, puesto que este valor es indispensable para una buena interacción con los demás y para mantener un ambiente saludable en las aulas. <b>CE2:</b> Se determina que el nivel de practica del valor de la empatía en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, es regular como se demuestra en la tabla 2 y figura 2, donde se destaca que a nivel global no existe la práctica del valor de la empatía en los estudiantes como se refleja en la figura 2 que el 36% practican a veces este valor y 31 % casi nunca practica este valor , ya que este valor constituye ponerse en el lugar del otro y comprender a la otra persona. <b>CE3:</b> Se determina que el nivel de practica del valor de la solidaridad en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, es regular como se demuestra en la tabla 3 y figura 3 se demuestra que existe un alto grado de la poca practica del valor de la solidaridad (37 % nunca, 31% casi nunca y 31% veces) en los estudiantes, lo que demuestra un perfil personal antiético, puesto que este valor es necesario para lograr la superación de los más terribles desastres, pestes, enfermedades, y demás. <b>CE4:</b>Se determina que el nivel de practica del valor de la justicia en los estudiantes de la I.E.S. Agroindustrial Crucero, Provincia de Carabaya, en el año 2021, es regular como se demuestra en la tabla 4 y figura 4, de los resultados se destaca un comportamiento negativo acerca de la práctica de este valor (19 % nunca, 31% casi nunca y 37% veces) en los estudiantes, lo que demuestra que el valor de la justicia es asumido de manera irrelevante por los estudiantes, puesto que este valor se inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.</p>



### ANEXO 3: Ficha de escala de Likert

#### FICHA DE ESCALA DE LIKERT ESTRUCTURADA

OBSERVADOR:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

GRADO:

**Instrucciones:** Desde la percepción de la investigadora, se observará las conductas de los estudiantes, de acuerdo a ello se marcará la escala de valoración de acuerdo a la escala de liker.

1. NUNCA

2. CASI NUNCA

2. AVECES

4. CASI SIEMPRE

5 SIEMPRE

° Items	Práctica del valor de respeto	Escala de valoración				
1	Saluda a los demás	1	2	3	4	5
2	Tiene un trato cordial con los demás					
3	Acepta la forma de ser y pensar de los demás					
4	Entiende las diferencias de los demás					
5	Participa amablemente y sabe escuchar a los demás					
Práctica del valor de empatía		Escala de valoración				
6	Entiende las otras perspectivas y problemas de sus compañeros					
7	Comprende los sentimientos y necesidades de los demás					
8	Brinda confianza a sus demás compañeros.					
9	Escucha las manifestaciones de los demás					
10	Se pone en lugar de los demás					
Práctica del valor de justicia		Escala de valoración				
11	Cumple con sus deberes como estudiante					
12	Actúa con Igualdad de derechos con los demás					
13	Incluye a sus demás compañeros sin hacer diferencias.					
14	Actúa con equidad con los demás					
15	Respeto sus costumbres de los demás					
Práctica del valor de Solidaridad		Escala de valoración				
16	Trabaja colaborativamente con los demás en las diferentes actividades	1	2	3	4	5
17	Comparte sus objetos personales con los demás					
18	Ofrece tiempo y afecto					



<b>19</b>	Contribuye económicamente para compras acordadas					
<b>20</b>	Ayuda a superar los conflictos					
<b>TOTAL</b>						



## ANEXO 4: Constancia



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

### CONSTANCIA

**EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
SECUNDARIA AGRO INDUSTRIAL CRUCERO CARABAYA PUNO**

**HACE CONSTAR:**

Que, la señorita MARIVEL SILVIA LOPEZ TURPO, con el código 120555, egresada de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, ha ejecutado el proyecto de tesis titulado: “ LA PERCEPCION DE LA PRACTICA DE VALORES Y ANTIVALORES SOCIALES EN TIEMPOS DE COVID POR LOS ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO Y QUINTO GRADO DE LA IES AGRO INDUSTRIAL CRUCERO – CARABAYA – PUNO EN EL 2021” a partir del 15 de diciembre del 2021 concluyendo con la ejecución del proyecto el 29 de abril del 2022; por lo que se hace constar que la mencionada señorita egresada, ha ejecutado el trabajo de investigación demostrando responsabilidad, puntualidad y formación académica eficiente.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que viera por conveniente.

Crucero, 24 de junio del 2022

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO  
I.E.S. AGRO INDUSTRIAL CRUCERO  
Prof. Fermin Choquehuasi Ancoipa  
DIRECTOR



## ANEXO 5: Fotografías de proyecto de ejecución



## ANEXO 6: Matriz FODA -Diagnóstico



<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>Personal capacitado en constante actuación en beneficio de una enseñanza de calidad</p> <p>Ambiente armónico que facilita el desempeño didáctico</p> <p>Buena organización por parte de los docentes</p> <p>Presencia de material educativo</p>	<p>Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje con calidad y excelencia.</p> <p>Constituirse como un comedor solitario con la comunidad estudiantil</p> <p>Participar en la realización de talleres, cursos que bajo el apoyo del colegio escolar</p> <p>Apoyo.</p> <p>Estudios por sesiones virtuales con convenio de otras instituciones.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Carencia en la práctica de los valores de los estudiantes.</p> <p>Desinterés de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>Uso inadecuado de los medios de comunicación por parte de los estudiantes</p> <p>Falta de infraestructura para el desarrollo del Área de Industria y Tecnología.</p> <p>Falta de áreas verdes dentro de la institución.</p>	<p>Poco interés de los padres en el desarrollo integral de sus hijos</p> <p>Competencia con otras instituciones de prestigio</p> <p>Influencia de los medios de comunicación y redes sociales en los comportamientos de los estudiantes.</p>

**FUENTE:** Proyecto Institucional del IES Agro Industrial



### DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo MARIVEL SILVIA LOPEZ TURPO  
identificado con DNI 90375128 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

TRABAJO SOCIAL

, informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación para la obtención de  Grado  
 Título Profesional denominado:

"LA PRACTICA DE VALORES SOCIALES EN TIEMPOS DE COVID EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER  
GRADO Y QUINTO GRADO DELA IES AGRO INDUSTRIAL CRUCERO - CARACAYA - PUNO EN EL 2021  
Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 14 de ABRIL del 20 23

FIRMA (obligatoria)



Huella





## AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo MARQUEL SILVIA LOPEZ TURPO  
identificado con DNI 70375128 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

TRABAJO SOCIAL

, informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación para la obtención de  Grado  Título Profesional denominado:

"LA PRACTICA DE VALORES SOCIALES EN TIEMPOS DE COVID EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO Y QUINTO GRADO DE LA IES AERO INDUSTRIAL CRUCERO-CARABAYA-PUNO EN EL 2021"

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mio; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 14 de ABRIL del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella